UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE INGENIERIAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.

TEMA:

EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÌNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “13 DE ABRIL”. DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RIOS, AÑO 2014

AUTORAS:

CARRIEL CABRERA MARIA ELENA

CERUFFO RIVERA ADRIANA CAROLINA

DIRECTOR:

ING. JAVIER GARCIA

PARES ACADEMICOS:

ING. WILTER CAMACHO A.

ING. CHARLES VISCARRA

GUARANDA, ECUADOR

2015

II. DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado, primeramente a "Dios" quien fue el que dio la vida por mí y el que me guía por todos los caminos del bien.

A mis Padres, quienes son la parte fundamental de mi vida los que me motivaron a que nunca es tarde en la vida para alcanzar los objetivos.

A mi hijo que es la inspiración que me motiva alcanzar la superación, y es por quien me esfuerzo y lucho cada día de mi existencia.

A mi esposo por ser una persona comprensible, paciente que me inculco a estudiar y que me brindó su apoyo incondicional.

Marielena Carriel Cabrera

El presente trabajo de grado está dedicado a un ser muy especial en mi vida que es Dios, el cual me ha guiado siempre por el sendero del bien.

A mis queridos padres Francisco Ceruffo y Lucia Rivera los cuales son el motor fundamental de mi vida y me han acompañado en este largo camino, brindándome su ayuda y su apoyo incondicional ya que sin ellos no hubiese sido posible alcanzar mi sueño y realizarme como profesional.

A mis hermanos que siempre han estado conmigo y que ven en mí un ejemplo a seguir.

Adriana Ceruffo

III. AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, porque es el ser supremo y maravilloso que nos dio la fuerza y fe para creer lo que nos parecía imposible terminar.

A la Universidad Estatal de Bolívar por abrirnos las puertas y brindarnos todos sus conocimientos y formarnos como unos excelentes profesionales, capases de desenvolvernos en la vida profesional.

De la misma manera expresamos un agradecimiento profundo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril". Quienes nos brindaron la apertura para la realización de nuestro trabajo de grado.

Un cordial agradecimiento a nuestro tutor de tesis Ing. Javier García quien nos supo guiar y a los señores pares académicos quienes aportaron con su ayuda incondicional.

María Elena Carriel Cabrera

Adriana Carolina Ceruffo Rivera

IV. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

CERTIFICO:

Que el trabajo de graduación titulado: "EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÌNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL". DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RIOS, AÑO 2014", de la autoría de las estudiantes MARÍA ELENA CARRIEL CABRERA y ADRIANA CAROLINA CERUFFO RIVERA, previo a la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría CP., ha sido dirigido y asesorado por mi persona, bajo los lineamientos dispuestos por la Facultad, por lo que se encuentra listo para su defensa.

Guaranda, julio del 2015

Ing. Javier García

DIRECTOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA

V. AUTORIA NOTARIADA

El presente trabajo de GRADUACIÓN: "EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÌNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL". DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RIOS, AÑO 2014", es un trabajo original, elaborado con esfuerzo y dedicación de quienes conformamos el grupo de estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, CARRIEL CABRERA MARIA ELENA, con cédula 120505153-3, Y CERUFFO RIVERA ADRIANA CAROLINA, con cédula 120638803-3 respectivamente, bajo consultas y referencias bibliográficas.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON GUARANDA

Carriel María Elena

CI.120505153-3

Ceruffo Adriana

CI. 120638803-3

ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA
MARIA ELENA CARRIEL CABRERA Y ADRIANA CAROLINA CERUFFO RIVERA

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día JUEVES, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, ante mi Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen las señoritas MARIA ELENA CARRIEL CABRERA Y ADRIANA CAROLINA CERUFFO RIVERA. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estados civiles casada y soltera, capaces de contraer obligaciones, domiciliadas en el cantón Ventanas de la provincia de Los Ríos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertidas por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas de que

---

Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGÁN
Dir: 10 de Agosto y Eloy Alfaro

comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentadas en debida forma, prevenidas de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaran lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría C.P, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "**EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL" DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RÍOS AÑO 2014**", son de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por el compareciente la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-

María Elena Carriel Cabrera

Adriana Carolina Ceruffo Rivera

DOY FE: Que esta copia fotostática
ES EXACTA A SU ORIGIN.
que me fue exhibida.
Guaranda, 30 de julio del 2015.

Dr. Guido Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO 1ro. DEL CANTON GUARANDA

Doctor Guido Fabián Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA

Dr. Guido Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO 1ro. DEL CANTON GUARANDA

IV. TABLA DE CONTENIDOS

II. DEDICATORIA II

III. AGRADECIMIENTO III

IV. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR. ……..... IV

V. AUTORIA NOTARIADA V

VI. TABLA DE CONTENIDOS VI

VII. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS X

VIII. LISTA DE ANEXOS XI

IX. RESUMEN EJECUTIVO XII

X. SUMMARY XIII

XI. INTRODUCCIÓN XIV

CAPITULO I 1

1.1 TEMA 2

1.2 ANTECEDENTES 3

1.2.1 Contextualización del Problema 4

1.2.1.1 A Nivel Macro 4

1.2.1.2 A Nivel Meso 4

1.2.1.3 A Nivel Micro 4

1.2.1.4 En la Prognosis 5

1.2.1.5 Subproblema 5

1.2.1.6 Formulación del Problema 6

1.2.1.7 Delimitación del Problema 7

1.2.1.8 Árbol de Problemas 7

1.3 JUSTIFICACIÓN 8

1.4 OBJETIVOS 10

1.4.1 Objetivo General: 10

1.4.2 Objetivos Específicos: 10
1.5 MARCO TEÓRICO 11
1.5.1 Marco Referencial 11
1.5.2 Marco Legal 14
1.5.2.1 Constitución de la Republica 14
1.5.2.2 Ley de Economía Popular y Solidaria 14
1.5.2.3 Constitución de la Cooperativa 15
1.5.3 Marco Conceptual 16
1.5.4 Teoría Científica 18
1.5.4.1 Historia del Scoring 18
1.5.4.2 Scoring de Crédito 18
1.5.4.3 Ventajas del Scoring de Crédito 18
1.5.4.4 Modelos de Scoring Convencionales 19
1.5.4.5 Esquema bàsico de un Scoring de Crèdito 20
1.5.4.6 Elementos del Scoring de Crédito 21
1.5.4.7 Riesgo Crediticio 21
1.5.4.8 Métodos para controlar el riesgo crediticio. 21
1.5.4.9 Factores que determinan el riesgo crediticio en las Instituciones Financieras. 22
1.5.4.10 Crédito en la línea de consumo 22
1.5.4.11 Clases de crédito de consumo 22
1.5.4.12 Características del crédito en la línea de consumo 23
1.5.4.13 Proceso para el otorgamiento del crédito en la línea de consumo 26
1.5.4.14 Calificación de créditos de consumo 30
1.5.4.15 Buró de crédito 30
1.6 HIPÓTESIS 32
1.6.1 VARIABLES 33
1.6.2 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES 34

1.7 METODOLOGÍA....36
1.7.1 Diseño de la investigación....36
1.7.2 Tipo de investigación....36
1.7.3 Métodos de investigación....36
1.7.4 Análisis e interpretación de los datos....37
1.7.5 Muestra: Fórmula y cálculo....38
1.7.6 Recopilación de datos....39
CAPITULO II....40
2.1. TABULACIÒN, PRESENTACIÒN E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS....41
2.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS....56
2.2.1. Hipótesis.....56
2.2.2 Variables....57
2.2.3. Planteamiento de la hipótesis....58
2.2.4. Descripción del problema.....58
2.2.5. Región de aceptación y fórmula estadística....58
2.2.6. Resumen de las encuestas aplicadas....59
2.2.7. Decisión.....60
2.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....61
CAPITULO III....63
3.1. PROPUESTA....64
3.2. INTRODUCCIÒN....65
3.3. JUSTIFICACIÒN....66
3.4. OBJETIVOS....67
3.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA....68
3.5.1. Scoring de Crédito....68
3.5.2. Metodología a usarse en el Scoring de Crédito....68

3.5.2.1 Conceptualización de la 5C……..69

3.5.2.2. Descripción de parámetros……..…..71

3.5.2.3. Ponderación……..…..73

3.5.3. Categorías y calificación del sujeto de crédito 74

3.5.4. Requerimiento para la aplicación del Scoring de Crédito 75

3.5.5. Datos primordiales de la solicitud de crédito 75

3.5.6. Caso práctico 76

3.5.1. Scoring de crédito de las 5.c. aplicado al socio.....82

3.5.2. Scoring de crédito de las 4.c aplicado al garante.....87

3.6. PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA. ……..……...…89

3.7. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÒN.....90

4. BIBLIOGRAFÍA.....91

5. ANEXOS.....93

V. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

CONTENIDO **Pág.**

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 1 44

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 2 45

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 3 46

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 4 47

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 5 48

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 6 49

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 7 50

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 8 51

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 9 52

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 10 53

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 11 54

CUADRO Y GRÁFICO Nº- 12 55

VI. LISTA DE ANEXOS

CONTENIDO **Pág.**

ANEXO Nº-1 Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito“13 de Abril 93

ANEXO Nº-2 Características productos de crédito..... 95

ANEXO Nº-3 Plan Estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril”..... 97

ANEXO Nº-4 Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril”..... 101

ANEXONº-5 Cronograma de actividades..... 102

ANEXO Nº-6 Herramientas de recopilación de datos / Encuesta..... 103

ANEXO Nº-7 Herramientas de recopilación de datos / Entrevista 105

ANEXO Nº-8 Fotos de la Cooperativa y funcionario del área de Crédito..... 120

ANEXO Nº-9 Certificación de entrega del proyecto…… 121

ANEXO Nº-10 Certificado del URKUND……. 122

VII. RESUMEN EJECUTIVO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" cuenta con la cartera de crédito, siendo este el primordial creador de los ingresos de la entidad, por ello es necesario llevar un adecuado control del mismo, para evitar el riesgo crediticio y en la entidad no exista déficit. Es por ello que la presente investigación es de mucha importancia porque sirve como guía para un perfecto y adecuado análisis de los socios solicitantes de crédito, siendo el Scoring de Crédito la herramienta que aprueba o rechaza el otorgamiento crédito en la línea de consumo a los prestatarios. El objetivo principal de este trabajo es obtener como resultado un sistema Scoring de Crédito en la línea de consumo que servirá como guía para el apropiado análisis del prestatario y debe de contar con todas sus características para un adecuado funcionamiento, debido a que es apto para analizar de una manera rápida y segura una gran cantidad de solicitudes de crédito, verificando la aprobación o rechazo del mismo.

El presente trabajo de grado se divide en tres capítulos, que serán detallados a continuación:

Capítulo I: Se muestra el Tema, Antecedentes, Contextualización del Problema que se divide en (Macro, Micro y Meso), La Prognosis, Sub problema, Formulación del Problema, Delimitación del Problema, Árbol de Problema, Justificación, Objetivos y Marco teórico que se divide en Marco Referencial que constituye la historia de la Cooperativa, Marco Geo-referencial es la ubicación, Marco legal, leyes a la que se rige la Cooperativa, Marco Conceptual son las terminologías a usarse y aplicar en la Cooperativa, Teoría Científica son definiciones tomadas de varios Autores, los mismos que aportan al desarrollo del presente trabajo investigativo.

Capítulo II: En este capítulo se relata la recolección de datos, análisis, e interpretación de resultados, comprobación de hipótesis, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo III: Se detalla la propuesta, objeto de estudio que está basada en las" 5 C" y ejecución del sistema Scoring de Crédito aplicados en los créditos de la línea de consumo el mismo que servirá para una correcta colocación de los recursos económicos.

VIII. SUMMARY

The Credit Cooperative “April 13” has the credit portfolio, which is the primary creator of the revenue, so it is necessary to take proper control of it, to avoid the credit risk and there is no deficit in the corporation. That is why this research is very important because it helps as a guide for a perfect and proper analysis of applicants credit members, with the credit Scoring as a tool that approves or rejects the granting of credit in the consumer line borrowers.

The main objective of this work is to obtain results in a credit Scoring system in the consumer line that will serve as a guide for proper analysis of the borrower and must have characteristics for proper operation, because it is suitable for analyzing quickly and safe a lot of credit applications, verifying the approval and rejection of it.

This degree work is divided into three chapters, which are detailed below:

Chapter I: The topic is shown, Background, contextualization of the problem which is divided into (macro, micro and meso), the prognosis, Sub problem, problem formulation, delimitation of the problem, problem tree, justification, Objectives and theoretical framework is divided into Reference framework that is the history of the Cooperative, Geo Reference Framework is the location, Legal Framework, are the laws to which the cooperative is governed, Scientific theory are definitions taken from several authors, the same as contribute to the development of this investigative work.

Chapter II: In this chapter there is data collection, analysis and interpretation of results, hypothesis testing, conclusions and recommendations is reported.

Chapter III: The proposal under study which is based on the 5 ”C” and implementing the credit Scoring system applied in the credit line will use the same as for fitting of economic resources is detailed.

IX. INTRODUCCIÓN

Dentro de las instituciones financieras la necesidad más importante es contar con razones confiables para establecer que monto y a quien se le debe otorgar un crédito es por ello que es necesario contar con una herramienta confiable, rápida y segura que permita medir el riesgo crediticio ya que las cooperativas otorgan créditos a sus socios y están expuestas a que los mismos no cancelen a tiempo.

De esta manera surge la necesidad de implementar el sistema Scoring de Crédito dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril". El mismo que ofrecerá el apoyo necesario a los prestamistas para facilitar la aprobación o rechazo de un crédito.

El sistema Scoring de Crédito es un instrumento que pronostica el riesgo de que un socio caiga en morosidad e incumplimiento de pago. Esta herramienta sirve para discriminar a los buenos de los malos prestatarios.

Con el transcurso del tiempo se ha incrementado la cifra de solicitantes de crédito en la línea de consumo, por tal motivo existe el riesgo de que los socios incumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello la importancia en la institución que se debe implementar el Sistema Scoring de Crédito.

CAPITULO I

1.1 TEMA

“EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÌNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ’’13 DE ABRIL”. DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RIOS, AÑO 2014”**.**

1.2 ANTECEDENTES

En nuestro País existen entidades crediticias con problemas, que tienen en gran parte las Cooperativas de Ahorros y Créditos, como es un alto nivel de cartera vencida, debido a que no se realizan estudios para definir políticas crediticias claras al momento de conceder un crédito. Esto ha ocasionado inconvenientes y por motivo de ello muchas instituciones financieras han fracasado por la aceptación inadecuada de socios solicitantes de créditos.

Anteriormente la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de abril" no contaba con un reglamento pero en la actualidad contrataron a una consultoría para que elabore políticas crediticias gracias a la información otorgada por la cooperativa.

La cartera de la Línea de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril", se considera como una de las líneas más significativa dentro de esta institución otorgante de crédito, la misma que está sujeta a la inseguridad del riesgo crediticio, lo cual implica la posibilidad de que los prestamistas caigan en morosidad y no paguen a tiempo los créditos concedidos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril", no cuenta con un sistema apropiado que permita determinar eficientemente la capacidad de endeudamiento de todos los socios que requieran un crédito.

Al no contar la institución con un sistema adecuado para la concesión de créditos esto implica que la cartera vencida sea muy alta con un porcentaje del 2%. Es de esta manera que se debe de implementar el Scoring de Crédito que permitirá determinar el riesgo crediticio reduciendo la morosidad que es de 240.000.00 siendo los socios solicitantes de crédito de 2.709 que da un total de 1.200.000.00 en el año 2014.

1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1.1 A NIVEL MACRO

En el País desde hace muchos años se ha venido consolidando el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito como un mecanismo de apoyo al desarrollo social. El Cooperativismo consiste en ayuda mutua y solidaria, auto administrado bajo ciertos principios, es decir, que los recursos de quienes depositan sus ahorros (Socios) sirven para quienes lo demanden, que también son socios, los cuales realizan préstamos en su mayoría en la línea de consumo. Sin embargo, el problema se ha producido desde el otorgamiento de créditos sin datos ciertos y mucho menos al no contar con el Scoring de crédito que es un mecanismo de identificar a los socios más competentes para el pago de sus préstamos recibidos.

1.2.1.2 A NIVEL MESO

En las Provincias agrupadas en la Regio No. 5: surgen las Cooperativas de Ahorro y Crédito como un sistema bancario para apoyar a los pequeños comerciantes, artesanos, obreros en general, los cuales optan por realizar créditos en la Línea de Consumo. Con un aproximado de 50 instituciones crediticias que están bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria han demostrado tener una cartera vencida que bordea el 40% de los activos corrientes y disponibles para otorgar los créditos.

1.2.1.3 A NIVEL MICRO

En la actualidad cada Cantón de la Provincia de los Ríos cuenta con diferentes cooperativas crediticias, las cuales ofrecen sus productos y servicios de manera confiable, fidedigna a toda la comunidad que lo necesite ya sea para ahorrar su dinero o para realizar algún tipo de crédito en la línea de consumo que es el servicio más demandado por parte de sus socios, pero el problema está, en que las entidades desconocen sobre el Scoring de Crédito además que no es aplicable por aspectos de normatividad por los directivos de las mismas.

1.2.1.4 EN LA PROGNOSIS

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos, no cuenta con un sistema de calificación de socios (SCORING), lo cual es necesario crear esta herramienta para que la entidad pueda conceder sus créditos de una manera segura y oportuna a sus socios disminuyendo así el riesgo crediticio.

1.2.1.5 SUBPROBLEMA

- El no contar con un Scoring de crédito hace que la Cooperativa de Ahorro y crédito "13 de Abril" incremente su riesgo crediticio.
- La falta de un Scoring determina que el área de crédito de la Cooperativa no se desempeña de una manera eficiente y eficaz.
- Toma de decisiones en el otorgamiento de créditos con alto riesgo
- Estados financieros con información poco confiables
- Incremento de Clientes con solicitudes de crédito debido a que no hay restricciones con base en el Scoring.
- Nivel directivo de la Cooperativa con poco conocimiento del riesgo que persiste en el otorgamiento de créditos.

1.2.1.6 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La ausencia del Scoring de Crédito limita la gestión en la Línea de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 Abril" del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, año 2014?

1.2.1.7 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

PROVINCIA: Los Ríos

SECTOR: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"

CANTÓN: Ventanas

LUGAR: Ventanas

PERIODO: 2014

1.2.1.8 ÁRBOL DE PROBLEMAS

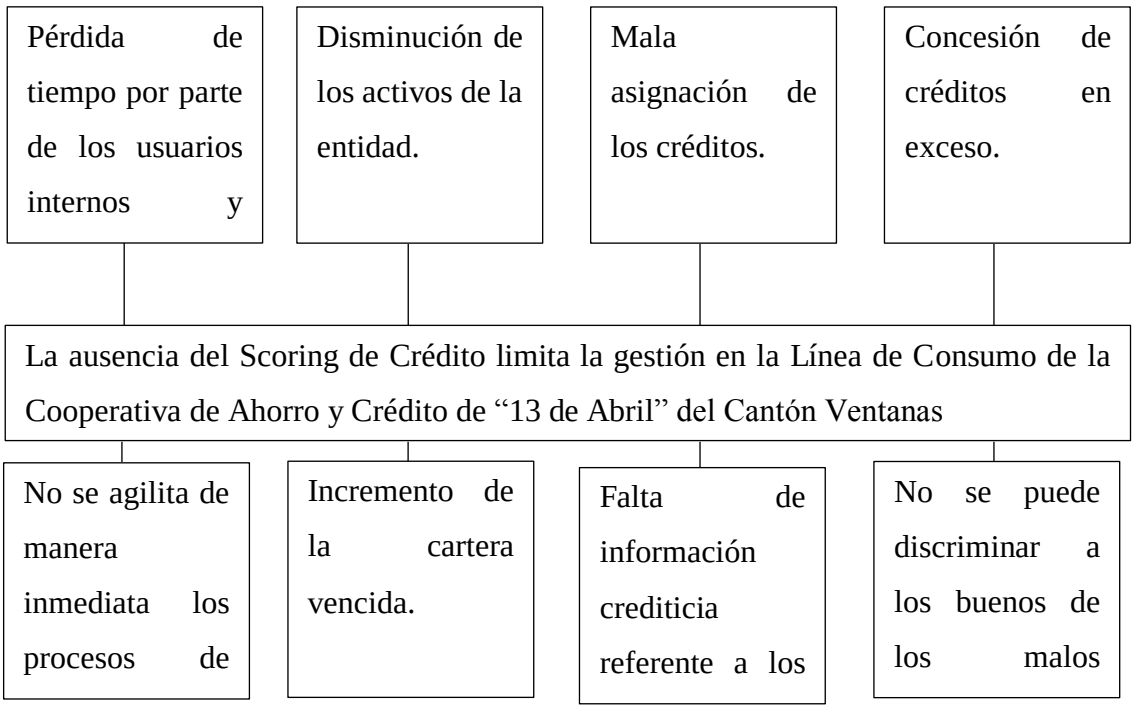

1.3 JUSTIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" es una Institución Financiera que presta servicios a la comunidad del Cantón Ventanas de manera coordinada con todos los sectores sociales, aportando con el desarrollo Cantonal, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población Ventanéense.

Es **necesario** para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" contar con esta investigación acerca del Scoring de Crédito pues permitirá disponer de una herramienta indispensable que procura analizar y decidir quiénes son merecedores de crédito, montos a los que puede conceder y en qué condiciones; además ayuda a determinar la capacidad de pago y solvencia que tengan los beneficiarios el cual ayudará a controlar el riesgo crediticio, y de esta manera contribuirá a que no incremente el porcentaje de la cartera vencida.

Es de vital **importancia** la creación de esta herramienta ya que hasta el momento no cuentan con que el Scoring de Crédito y así pueda ayudar a reducir el riesgo de crédito y a la vez permita determinar que la asignación de los recursos financieros se realice de manera correcta e integra, se debe tener presente que los pasos para conceder un crédito comienza con el otorgamiento y finaliza con la cancelación total del dinero más los intereses.

El presente trabajo de investigación es **pertinente**, porque es auténtico, autónomo y versado en aspectos estructurales que contribuirá a dar solución. Gracias a este sistema la entidad podrá otorgar créditos a personas que sean responsables y que cuenten con capacidad de pago disminuyendo de esta manera el riesgo crediticio y gracias a ello la institución tendrá un mejor rendimiento económico ofertando productos y servicios de calidad a la ciudadanía.

Es **factible** porque contamos con todos los recursos necesarios como son: Talentos Humanos que actuaran en calidad de investigadoras, los recursos económicos, tecnológicos y materiales a fin que este estudio prosiga con el proceso debido.

El **impacto** del presente trabajo de investigación del Scoring de Crédito ayudará de manera positiva a disminuir el índice de morosidad en la línea de consumo al

momento de otorgar los créditos a los socios siendo de buen beneficio tanto para los socios como para la entidad.

Este trabajo de grado **beneficiará** a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" y por ende al área de crédito ayudando a facilitar el otorgamiento de crédito de una forma eficiente y oportuna y de esta manera contribuir con el crecimiento institucional.

La **novedad científica** del producto de la presente investigación será el Sistema de Scoring de Crédito que ayudará a la entidad a dar soluciones a problemas existentes en el área de crédito, especialmente en la línea de consumo la cual es afectada por la falta de impago por parte de los socios, por tal motivo decidimos realizar el presente trabajo que será de utilidad para que la institución siga captando recursos económicos y de esta manera satisfacer las necesidades de sus socios que ayudarán a incrementar los activos de la entidad.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un sistema de Scoring de Crédito para mejorar la gestión en la línea de consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril", Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar el diagnóstico de la situación real dentro del área de crédito en la Línea de Consumo.
- Investigar todo lo referente al Scoring de Crédito, metodología de sistemas, gestión de la Línea de Consumo, toma de decisiones.
- Elaborar una propuesta de Sistema de Scoring de Crédito que beneficie a la entidad para disminuir el riesgo crediticio.

1.5 MARCO TEÓRICO

1.5.1 MARCO REFERENCIAL

(13 de Abril, 2013) La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril", cuenta con la Matriz en el Cantón Ventanas en las calle 9 de Octubre y peatonal a la iglesia central, dos agencias en el Cantón Babahoyo y Parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo.

1.5.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

(13 de Abril, 2013) La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" era una entidad Financiera controlada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y a partir del 31 Octubre del 2013 pasó al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Fue fundada el 30 de Agosto de 1966 por un grupo de maestros, con la finalidad de que el pago de sus sueldos mejore y de esta manera satisfacer las necesidades de cada uno de ellos.

El nombre de la institución se decidió por la unanimidad, llamándola Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" en honor a la fecha clásica del maestro.

Los estatutos se, aprobaron el 31 de Octubre de 1966 e inscribiéndola el 11 de Noviembre del mismo año en el Registro Oficial con el número 1612.

En la administración del año 2007, se incrementó el número de asociados con los microempresarios de éste Cantón. Es así que de 1580 socios que existía hasta final el año 2007, a Noviembre del 2014 se ha sumado un total de 5426 socios.

1.5.1.2 MARCO GEO-REFERENCIAL

El presente trabajo de graduación se llevó a cabo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" en la ciudad de Ventanas, por lo que detallamos datos generales de la ubicación de la institución:

País: Ecuador

Provincia: Los Ríos

Parroquia: Ventanas

Dirección: 9 de Octubre peatonal a la Iglesia Central

Ubicación Geográfica:

Lon: -70° 27' 42.9"

Lat: -1° 26' 35.5"

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN :

"EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL DEL CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO 2014"

Ventanas

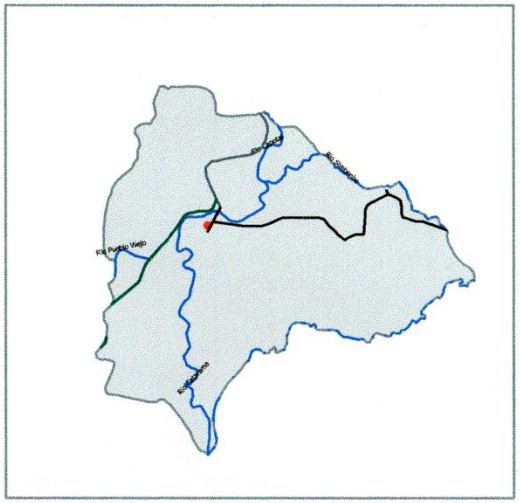



Leyenda

- Carreteras
- Rios
- Coopertiva de Ahorro y Crèdito 13 de Abril

Los Rios

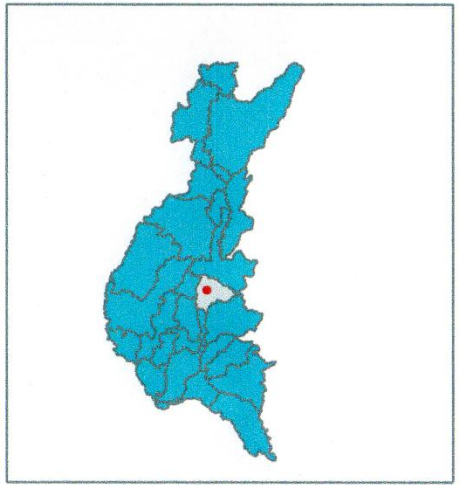

Autor: Carriel Cabrera Maria Elena
Ceruffo Rivera Adriana Carolina

Director: Ing. Javier Garcia

Ubicación geográfica: Lon= -79° 27' 42.9"
Lat= -1° 26' 35.5"

Fuente de datos: CIE de la FCAGEI

Fecha: Enero de 2015

Información base:
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Sistema de referencia:
WGS84 Zona 17 Sur

Escala: 1:306331

2.000 0 2.000 4.000 6.000 8.000 10.000 12.000 14.000 16.000 18.000
Metros



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Facultad De Ciencias Administrativas
Gestión Empresarial E Informática
Infraestructura de Datos Espaciales de la UEB
Realizado por:
Ing. Danilo Barreno

1.5.2 MARCO LEGAL

1.5.2.1 Constitución de la Republica

(Constituyente, 2008) **Art. 311**.-El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de Ahorro y Crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de los micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

1.5.2.2 Ley de Economía Popular y Solidaria

(Del Control, 2011) **Art. 146.-** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.- El control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que se crea como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva.

La Superintendencia tendrá la facultad de expedir normas de carácter general en las materias propias de su competencia, sin que puedan alterar o innovar las disposiciones Legales.

Art. 147.- Atribuciones.- La Superintendencia tendrá las siguientes atribuciones:

a) Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley;

b) Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control;

c) Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro;

d) Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario;

e) Autorizar las actividades financieras de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;

f) Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley;

g) Imponer sanciones; y,

h) Las demás previstas en la Ley.

1.5.2.3 Constitución de la Cooperativa

(13 de Abril, 2013) Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril". Legalmente constituida con Acuerdo Ministerial N° 7184 de 31 de octubre de 1966, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 0014, actualmente funcionando en legal y debida forma, adecúa su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

1.5.3 MARCO CONCEPTUAL

Ahorro.- Es cuando una persona o empresa deja de sus ingresos mensuales una parte de dinero destinados para el futuro, ya sea para gastos de emergencias etc.

Acreditar.- Asignación de un crédito por parte de una entidad financiera.

Asignación de recursos.- Colocación de los recursos económicos en una entidad para satisfacer las necesidades existentes.

Capacidad de Pago.- valor de endeudamiento al que puede acceder una persona natural o jurídica de acuerdo a su solvencia económica.

Capital.- Cantidad de dinero que se presta con el objetivo de obtener una rentabilidad.

Captación.- Cuando las entidades financieras captan recursos económicos del público mediante los intereses por la otorgación de créditos o por otros servicios.

Cartera Vencida.- Monto total de créditos concedidos por parte de una entidad Financiera que no han sido cancelados en el plazo establecido.

Consumo.- Es la adquisición de bienes y servicios.

Cooperativa. Es una institución autónoma formada por un grupo de personas con la finalidad de brindar sus servicios y satisfacer las necesidades de una determinada comunidad**.**

Crédito.- Es la prestación de dinero a cambio de un pago a futuro.

De servicios.- son entidades dedicadas a prestar servicios (Cyber, Lavanderías)

Eficaz.- Consiste en lograr o alcanzar los objetivos propuestos.

Eficiencia.- Es el óptimo aprovechamiento de los recursos para el logro de los objetivos

Entidad financiera.- Son entidades como bancos, cooperativas de ahorro y crédito destinadas a prestar dinero.

Endeudamiento.- Son compromisos de pago que tiene que cumplir una persona o entidad con terceras personas.

Interés.- Valor que se paga por la prestación de dinero conocido con el nombre de tasa de interés.

Morosidad.- Incumplimiento de pago de una obligación.

Políticas Crediticias.- Conjunto de reglas emitidas por la entidad que deben ser aplicadas para el otorgamiento de los recursos, destinado a los créditos.

Prestamista.- E**s** el que presta dinero a otro.

Recursos Financieros.- Se considera como los activos de la entidad teniendo un grado de fluidez. Ejemplo. (Dinero en efectivo, depósitos y créditos) que forman parte de ella.

Riesgo.- Es la probabilidad de que ocurra un acontecimiento que cause daños a la empresa.

Riesgo Crediticio.- Es la probabilidad de que los socios no cancelen sus préstamos otorgados por la entidad lo cual se convierte en una perdida para la misma.

Sistema.- Es un conjunto de elementos interrelacionas que interactúan entre sí para cumplir con un fin determinado.

Socio.- Es el que invierte para obtener un rendimiento económico.

Scoring.- Es un modelo de evaluación automático rápido y seguro que ayuda a predecir la probabilidad de que un crédito sea pagado y recuperado a tiempo.

Modelo.- Objeto o construcción realizada conforme a un mismo diseño

1.5.4 TEORÍA CIENTÍFICA

1.5.4.1 Historia del Scoring

El Credit Scoring se remonta a 5000 años atrás en la antigua babilonia donde Fisher en 1936 utilizo este método para resolver problemas de identificación de grupo de una población cuando no se puede ver claramente sus características utilizándolo para resolver un problema de biología, Esta idea fue desarrollada ampliamente por Durand en 1941 donde, el reconoce que estas mismas técnica se pueden aplicar en el ámbito financiero para discriminar entre un "Buen" y un "Mal" pagador; (dcs.uchile, 2014)

Desde sus inicios el Credit Scoring fue de mucha ayuda donde Fisher, da la idea de separar diferentes grupos de personas en cambio Durand la amplia y la aplica en el ámbito financiero para de esa manera poder diferenciar a los buenos de los malos usuarios. A medida que transcurrió el tiempo desde el año 60 hasta el 80 el Credit Scoring ha evolucionado de manera que ha podido contribuir con las entidades financieras a que tengan riesgo de impago por parte de sus prestatarios. (oocities, 2014)

1.5.4.2 Scoring de Crédito

El Scoring es un puntaje de solicitudes de crédito que ayuda a las instituciones financieras y a otras empresas a predecir la probabilidad de que un crédito sea pagado y recuperado a tiempo. Un sistema de Scoring responde a la pregunta: Si le doy a esta persona un préstamo, ¿Cuáles son las probabilidades de que me vaya a pagar a tiempo? (maxsilva.bligoo, google, 2014)

Las instituciones financieras otorgantes de crédito, con el fin de disminuir sus tasas de riesgo han tenido que implementar medidas con el fin de poder evaluar las pérdidas esperadas frente al incumplimiento de pago por parte del cliente. (maxsilva.bligoo, google, 2014)

1.5.4.3 VENTAJAS DEL SCORING DE CRÉDITO

Ventajas del Scoring

- Cuantifica el riesgo

- Es permanente
- Es explícito
- Optimiza el tiempo
- Ayuda a la toma de decisiones
- Se basa en datos reales y estadísticos (microfinance, 2014)

1.5.4.4 MODELOS DE SCORING CONVENCIONALES

a. Scoring de Crédito de aplicación

Implica valores de punto asignando a través de un Software el cual ayuda a tomar decisiones de aprobación de crédito el mismo que arroja un puntaje en escala establecida. (translate.google.com, 2014)

b. Scoring de Crédito de comportamiento

Implica valores de la información nacida internamente; como el comportamiento de pago, el modelo de uso, y su historial crediticio. La entidad debe de realizar un seguimiento constante actualizando los datos de los socios y el sistema calificara si es o no un buen o mal cliente mediante una puntuación. (translate.google.com, 2014)

c. Modelo 5 "C"

Es un método utilizado por los prestamistas para determinar la solvencia de los prestatarios potenciales, tratando de medir el riesgo de incumplimiento. (Downloads, 2014)

Las cinco C del crédito son:

- **Carácter.-** Querer pagar del prestatario
- **Capacidad.-** Poder pagar
- **Capital.-** Dinero invertido
- **Colateral.-** Garantía de seguridad para el prestamista.
- **Condiciones.-** Situación económica del País

Mediante este modelo se podrá constatar la liquidez de los socios solicitantes de crédito.

1.5.4.5 ESQUEMA BÀSICO DE UN SCORING DE CRÈDITO

a) Selección de la muestra

Para desarrollar un sistema Scoring es necesario contar con una muestra de clientes que debe ser clara, reunir la información suficiente de la conducta de pago y que contengan tanto información histórica como sociodemográfica de los mismos.

b) Discriminación de buenos y malos**.**

La implementación de un modelo Credit Scoring requiere la definición de buen y mal cliente. Establecer que un cliente es malo no implica necesariamente que todos los restantes sean buenos. (D:/Downloads/04, 2014)

c) Selección de datos

Las dificultades que puede afrontar un modelo Scoring es la escasez de una buena base de datos. Es importante, contar no solo con una base de datos sino con un sistema de información adecuadamente construida con una lógica de almacenamiento de datos que permita contar con una codificación o representación numérica de las características cualitativas y cuantitativas que servirán para la aplicación de técnicas estadísticas. (D:/Downloads/04, 2014)

d) Desarrollo

Dentro de esta etapa se examinan de todas las cuentas para validar la información, identificar inconsistencias e identificar las características más predictivas. La selección de una u otra metodología estadística empleada para definir las reglas del juego es de vital importancia en el desarrollo de un Scoring. (D:/Downloads/04, 2014)

Se considera que para la elaboración de un Scoring de crédito se debe cumplir con todas las fases antes mencionadas para que su funcionamiento sea eficiente veraz y oportuno.

1.5.4.6 ELEMENTOS DEL SCORING DE CRÉDITO

El historial de pagos: Información de su cuenta de pago, incluyendo cualquier morosidad y registros públicos. (hnbmortgage, 2014)

Las cantidades adeudadas: La cantidad que usted debe en sus cuentas.

Duración del historial de crédito: ¿Cuánto tiempo hace que abrió cuentas

Tipos de crédito utilizados: La combinación de cuentas que tiene, como la rotación y entrega.

Nuevo crédito: Búsqueda de nuevo crédito, incluidas las solicitudes de crédito y número de cuentas abiertas recientemente.

1.5.4.7 RIESGO CREDITICIO

Es el riesgo de pérdida que se puede producir si no se recupera el dinero prestado, o que también se origina por incumplimiento de pago por parte de los socios.

1.5.4.8 MÉTODOS PARA CONTROLAR EL RIESGO CREDITICIO.

La cartera de crédito es el activo más importante debido a que es el generador de la rentabilidad. Es importante que las entidades financieras cuenten y apliquen métodos que ayuden a controlar el riesgo crediticio tales como:

Política crediticia

La entidad financiera que cambia demasiado bruscamente de política crediticia, cortándole el crédito a algunos sectores a veces podrá evitar el riesgo, pero cuando la situación de esos sectores mejoren, serán mal recibidos por los cliente que han desentendido. (Marcuse, El banco nuestro de cada día, en una visión desde a dentro, 2010)

Elección de clientes

Una vez establecida claramente su política crediticia, el banquero deberá elegir con cuidado a sus clientes en cada sector. Una buena operación no proviene necesariamente de un buen cliente, mientras que un buen cliente traerá, casi siempre buenas operaciones al banco. (Marcuse, edición 2010)

Garantía

Las garantías constituidas mediante hipotecas y prendas, el banquero tiene a su disposición toda una gama de otros "respaldo" a los que pueden recurrir para cubrir un riesgo crediticio. (Marcuse, edición 2010)

1.5.4.9 FACTORES QUE DETERMINAN EL RIESGO CREDITICIO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Dentro del riesgo Crediticio se encuentran los factores internos y externos mientras que el primero puede controlarse y la segunda no. (monografias, 2014)

Factores internos.- Dependen directamente de la administración propia o capacidad de los ejecutivos de cada empresa. Frecuentemente, este riesgo se mide por las pérdidas netas de créditos. (monografias, 2014)

Factores externos.- No dependen de la administración, tales como inflación, depreciación no prevista de la moneda local, desastres climáticos etc. (monografias, 2014)

1.5.4.10 CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO

Se concede el crédito en la línea de consumo a personas naturales a salariadas y /o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo, de vehículos de uso privado, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas. (13 de Abril, 2014)

1.5.4.11 CLASES DE CRÉDITO DE CONSUMO

Crédito de consumo individual.- Son los créditos de consumo que se otorga a los socios y se rigen a las condiciones generales de los créditos de consumo, siendo al fuente de repago un salario fijo. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

Convenio.- La cooperativa, en su afán de brindar sus productos y servicios a las instituciones y empresas de las áreas de influencia, realiza convenio con instituciones, empresas que mantienen con personas con relación de dependencia y que potencialmente pueden ser beneficiarios de créditos de consumo ofertado por la cooperativa. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

1.5.4.12 CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO

(13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

TIPO	Operación individual
Nombre del producto	CRÉDITO EN LA LÌNEA DE CONSUMO
Dirigido:	Otorgados a personas naturales que tengan como fuentes de pago del crédito el ingreso proveniente de la remuneración salario, honorarios o renta promedio.
Destino.	• Nivelar el presupuesto familiar. • La compra de muebles, vestuario, artefactos del hogar y en general bienes considerados como de consumo personal y/o familiar. • Adquisición de vehículo de uso privado. • Financiar gastos de salud, estudios, vacaciones u otros servicios. • Pago de obligaciones personales.
Montos:	Hasta $ 12.000
Plazo:	• Hasta $1500 plazo máximo de 10 meses • Desde $1501 hasta $5000 plazo máximo de 36 meses. • Desde $5001 hasta $ 12000 plazo máximo 48 meses.

Tasa de Interés:	La tasa de interés nominal calculada en base a la Tasa Efectiva Anual (TEA) emitida por el BCE. Las tasas de interés serán difundidas de manera mensual por el Jefe de crédito y los Jefes de Oficinas a cada oficial de crédito. La tasa nominal para este producto es de 15%.
Interés de Mora	1.1% sobre la tasa contratada por el socio.
Otros aportes	NO APLICA
Garantía	Hasta $ 6000 Garantía personal. Desde $6001 hasta $12.000: • Garantía prendaria • Garantía hipotecaria En el caso de Magisterio no se requiere garantía hipotecaria ni prendaria
Amortización y forma de Pago de cada operación	La forma de pago podrá ser mensual con tope máximo de 4 años, amortizadas en función de cuotas periódicas. Para efectos de cálculo de tasa de interés al interior de la Cooperativa, la tabla de amortización será mensual.
Seguro de desgravamen:	El 1.5% anual sobre cualquier monto y será cobrado mensualmente en el cobro de las cuotas de créditos
Retenciones de desembolsos	NO APLICA
	Se procesa y propone a través del Oficial de Crédito, revisa Jefe de Agencia, Comité de Crédito de Oficina y finalmente Comité

Análisis	de Crédito, según los diferentes niveles de aprobación.
Niveles de aprobación:	• Comité de crédito por oficinas hasta $4000. • Comité de Crédito ampliado de $ 4001 hasta $12.000
Encaje (deposito ahorro de garantía)	SIN EN CAJE
Documentación Requerida	• Apertura de cuenta • Copia a color de CI. Y certificado de votación Del deudor, garante y cónyuges • Planilla de servicios básico • 3 últimos roles de pagos. • Certificado de trabajo. • Copia de la libreta del Banco del deudor • Pago predial del deudor • Certificado de desgravamen (R. Propiedad) del deudor • Croquis del domicilio del deudor y garante • Copia de la escritura del deudor • Copias a color SOAP y matricula de vehículo • En caso de maestro el nombramiento más 3 roll de pagos de los últimos 3 meses. Documentación crédito de Consumo con Convenio: • Autorización descuento del roll por parte del socio • Certificado de ingresos netos recibidos por el empleado.

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

1.5.4.13 PROCESO PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO

1. Promoción e información

- Los créditos de consumo serán informados a través de los diferentes medios (folletos, trípticos, cotizador y otros definidos por la institución). (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)
- La gerencia podrá establecer estrategias de ventas de los productos mediante la visita a empresas públicas o privadas. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

2. Recepción de solicitud y documentación

- Se debe contar con toda la documentación.
- La solicitud de crédito deberá ser llenada por el solicitante y estar firmada además de su cónyuge y codeudor. En el caso de crédito con convenio no se requiere la firma de cónyuge pero si de codeudor. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)
- Al receptar la solicitud de crédito, el oficial de crédito revisará que la misma contenga la información y complementará la información faltante durante la entrevista con el solicitante. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)
- La solicitud de crédito incluirá la declaración patrimonial será entregado al solicitante por duplicado, una llenara el solicitante y la otra será para el codeudor. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)
- Toda solicitud de crédito debe especificar con claridad el destino que tendrá el mismo. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)
- Deberá contemplar el croquis de ubicación del domicilio del solicitante.

3. Verificación de información

- En la primera operación, será necesario realizar la inspección y verificación en el domicilio del solicitante. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

- Es obligatorio verificar toda la información proporcionada por el solicitante en la solicitud de crédito: número de teléfono, referencia, lugares de trabajo, otros. La verificación tendrá como propósito el confirmar la valides de la información presentada por el solicitante, prestando especial atención a:

  - ✓ Permanencia de la empresa en que labora.
  - ✓ Veracidad de la dirección domiciliaria.
  - ✓ Valides de los certificados laborales entregados.
  - ✓ Expectativa de estabilidad laboral.
  - ✓ Confirmación de las referencias personales, bancarias y comerciales.

- Validez de los documentos de respaldo de los bienes declarados y en especial de los bienes a entregarse en garantía. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

4. Análisis- evaluación y resolución

- Todos los créditos de consumo deben tener la propuesta del oficial de crédito, que estará en el formato de la hoja de análisis, evaluación y recomendación, luego de lo cual la solicitud se traslada a la instancia resolutiva la cual tiene la potestad de pedir mayor información, de negar la solicitud, condicionar la aprobación y reducir el monto.

- La evaluación contemplará los comentarios, valoraciones y observaciones realizadas por el oficial de crédito sobre la voluntad y capacidad de pago del solicitante. El oficial de crédito recomendará las condiciones de otorgamiento del crédito en cuanto a monto, plazo, tipo de garantía y forma de pago.

- La instancia resolutiva de crédito, determinará las condiciones de otorgamiento de la operación, contemplando agencia, monto, plazo, forma de pago, garantía exigida. La decisión se respaldará con la firma de todos los integrantes.

- Todas las propuestas de financiamiento deberán ser resueltas por el comité de crédito. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

5. Otorgamiento - desembolso

Otorgamiento

- Una vez que el crédito ha sido aprobado, el funcionario responsable de la instrumentación del crédito ingresará la información y comunicará al socio.
- Para la formalización de la operación el funcionario responsable de la institución del crédito requerirá la presentación de la cedula de identidad del solicitante, cónyuge y garantes, a fin de verificar la firma. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

Desembolso

- El desembolso de los recursos se otorgarán una vez firmados y legalizados todos los documentos de respaldo del crédito y las garantías constituidas a favor de la cooperativa.
- Previo al desembolso de una operación, el asesor de crédito, verificará que el trámite obtenga todos los requisitos, documentos e informes de respaldo y que se haya cumplido el proceso de aprobación.
- El desembolso de los recursos se efectuará mediante la acreditación a la cuenta de ahorro del solicitante.

6. Liquidación

El proceso de la liquidación del crédito lo realizará el oficial de operaciones el cual tiene las siguientes responsabilidades:

- ✓ Recepta y revisar por parte del oficial de crédito, la documentación de crédito a liquidar.
- ✓ Ingresa datos de la documentación recibida al sistema
- ✓ Entrega al coordinador operativo el expediente con los documentos habilitantes para la legalización y formalización de documentos.
- ✓ El archivo y custodio de documentos formalizados, está a cargo del coordinador operativo.

- ✓ Envió de pagarés a archivo de custodia.

  El proceso de liquidación de crédito estará a cargo del coordinador operativo. El desembolso de los recursos se efectuará mediante la acreditación a la cuenta de ahorro del socio solicitante. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

7. Seguimiento y recuperación

- El Seguimiento y recuperación de los créditos serán de responsabilidad del asesor de crédito.
- Supervisar la permanencia del solicitante en la localidad y domicilio y el destino del crédito.
- Toda actividad de seguimiento será reportada por el oficial de crédito.
- El asesor de crédito establecerá un control y seguimientos de la recuperación de los créditos a fin de mantener el índice de cartera en riesgo en niveles aceptables.
- El asesor de crédito, como estrategia realizará llamadas telefónicas de aviso con un día previo al vencimiento al pago.
- En caso no de pago de una cuota, al día siguiente del vencimiento, el oficial de crédito deberá realizar un aviso telefónico al deudor y al garante.
- En caso de no tener respuesta del pago, el oficial de crédito realizará la primera notificación escrita entregada de manera personal al deudor a partir del quinto día máximo del vencimiento.
- De no procederse al pago con la primera notificación se realizará una siguiente notificación a los ocho días de vencida la cuota, y de no existir cumplimiento se realizará una tercera notificación a los doce días de vencida la cuota. A partir de la segunda notificación. Se comunicará a los garantes hasta los diez días de vencimiento y se iniciará la acción administrativa de cobranza a través de notificación escrita con copia los garantes.
- Si con la notificación al garante no se da cumplimiento al pago, el oficial de crédito remitirá al abogado para su trámite prejudicial.

- De continuar en el incumplimiento de la obligación, analizada la situación individual del socio; se enviara el documento ejecutivo con su respaldo (pagare, tabla de amortización, certificado del estado de crédito, certificado del registro de la propiedad actualizado, escritura de hipoteca original, en caso de tenerlo) para la acción judicial. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014)

1.5.4.14 CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE CONSUMO

La calificación cubrirá la totalidad de la cartera de crédito de consumo que mantenga la Cooperativa, en base a los parámetros que establece el organismo de control de las Instituciones Financieras en el País. (13 de Abril, Credito de consumo, 2014). El crédito de consumo, la calificación estará dada en base la siguiente tabla:

CONSUMO	
CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	120

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

1.5.4.15 BURÓ DE CRÉDITO

Implica que cuando una persona en Ecuador solicita un préstamo de dinero, el prestamista tratará de asegurarse que su dinero será de vuelto. Para ello, consulta el historial del prestatario en el Buró de Crédito. (Creditodeburo, 2014)

En el Buró de Crédito existen dos clases de informes, por así decirlo. Un "buen cliente" que para el Buró de Crédito es quien cumple en tiempo y forma con sus

obligaciones de pago. Y los no cumplidores, que tendrán un X en su historial, que son para el Buró de Crédito, los deudores o morosos. (Creditodeburo, 2014)

1.6 HIPÓTESIS

¿Contando con un sistema Scoring de Crédito mejora la gestión en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito ‘’13 de Abril’’, Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014?

1.6.1 VARIABLES

- VARIABLE INDEPENDIENTE: Scoring de Crédito
- VARIABLE DEPENDIENTE: Línea de Consumo

1.6.2 Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE SCORING DE CRÈDITO	Es un sistema de evaluación, rápido, seguro y consistente que determina el otorgamiento de créditos, que, en relación de las 5 "C" es capaz de predecir la probabilidad de no pago, de una operación crediticia.	Sistema de Evaluación 5 "C" Morosidad	Al 2015 se espera que en el 80% se implemente el Sistema Scoring de Crédito. Al 2015 se espera en un 100% aplicar en la Cooperativa las 5C; como son: Carácter Capital Capacidad de pago Condición y Colateral Al 2015 se espera reducir en un 50% el impago de los socios en la Cooperativa. Al 2015 se espera	1. ¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito? 2. ¿Cree usted que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito? 3. ¿Considera usted que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito? 4. ¿Cree usted obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la línea de consumo? 5. ¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de crédito? 6. ¿Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la línea de consumo? 7. ¿Considera usted que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la línea de consumo que otorga la	ENCUESTA ENTREVISTA

			reducir en un 60% los riesgos en la línea de consumo de la Cooperativa.	Cooperativa?	
DEPENDIENTE LINEA DE CONSUMO	Es una operación financiera que se concede a personas naturales, asalariadas o rentistas que cuenten con capacidad de pago.	Operación Financiera	Al 2015 se espera incrementar un 50% de solicitudes de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril".	1. ¿Considera usted una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la línea de Consumo? 2. Cree usted que con la aplicación del Scoring de Crédito, los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo? 3. ¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la línea de consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de crédito? 4. ¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la línea de consumo para mayor agilidad en su procedimiento? 5. ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la Línea de Consumo?	

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

1.7 METODOLOGÍA

1.7.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Corresponde al diseño cuasiexperimental, pues implica conocer la situación del objeto de estudio antes del desarrollo de la investigación en cuanto se refiere a la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo, y posterior al diseño de la propuesta como se enfoca la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" con la herramienta investigada.

1.7.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Corresponde a:

Investigación de Campo

Se aplicará directamente en el lugar de los hechos para establecer el grado de actuación de la Cooperativa de Ahorro Crédito "13 Abril" ante la demanda de créditos en la Línea de Consumo y establecer el grado de incidencia del Scoring de Crédito.

Investigación Bibliográfica

Acudiremos a un centro documental y recabar información sobre el Scoring de Crédito, sistemas y metodologías que serán aplicados en la Cooperativa de Ahorro Crédito 13 de Abril.

Investigación Descriptiva

Corresponde realizar la investigación determinando el fenómeno y su comportamiento de acuerdo las variables que tributan para que sea analizado sobre la participación del Scoring de crédito en la línea de consumo sobre el cual versaran las decisiones de la Cooperativa a la hora de asignar créditos.

1.7.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se utiliza en la presente investigación son:

Método inductivo

Con la aplicación de este método permitirá verificar los acontecimientos que sean producidos en la Cooperativa para luego investigar las causas del problema y mediante la búsqueda generalizada realizar el análisis del proceso crediticio en la línea de consumo.

Método Deductivo

Este método inducirá a indagar el problema en general, estudiando las definiciones, conceptos y leyes que tienen relación con el objeto de estudio permitiéndonos de esta manera analizar todos los aspectos del proceso del otorgamiento de créditos, el cual ayudará a informar y disminuir los Riesgos Crediticios en la Entidad.

Método Sistémico

Mediante este método se logrará estudiar el Sistema de Crédito en la Línea de Consumo, la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos. Y así poder expresar su proceso y movimiento.

1.7.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Universo: Todos los socios solicitantes de crédito en la línea de consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril del Cantón Ventanas.

Población: Personal descrito a continuación:

16	Directivos
1	Gerente
2	Personal de Contabilidad
3	Personal de Comisión de Crédito (Jefe de crédito y 2 oficinistas)
2.709	Socios activos que realizan créditos en la línea de consumo

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

1.7.5 MUESTRA: FÓRMULA Y CÁLCULO

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

n = Tamaño de la muestra.

Z = Nivel de confiabilidad 95% ⟶ = 1.96

P = Probabilidad de ocurrencia 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia 1 - 0.5 = 0.5

N = Población 2.709

e = Error de muestreo 0.05 (5%)

PROCEDIMIENTO DEL CALCULO DE LA MUESTRA EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL – VENTANAS.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN (*N*)=	2.709
PROBABILIDAD QUE EL EVENTO *p* OCURRA=	0,5
PROBABILIDAD QUE EL EVENTO *q NO* OCURRA=	0,5
NIVEL DE CONFIANZA (*alfa*)=	5%
MARGEN DE CONFIABILIDAD (*Z*)=	1,959964
ERROR MÁXIMO PERMITIDO (*E*)=	0,05
TAMAÑO DE LA MUESTRA (*n*)=	336,4486
APROXIMADAMENTE=	336

DESARROLLO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)2.709}{(1.96)^2 (0.5)(0.5) + 2.709(0.05)^2}$$

n = 336

1.7.6 RECOPILACIÓN DE DATOS

Luego de aplicada las Técnicas de recopilación de información se procederá a:

- ✓ Tabulación
- ✓ Elaboración de cuadros
- ✓ Formulación de gráficos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

- ✓ Análisis cualitativo

CAPITULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS

2.1. TABULACIÒN, PRESENTACIÒN E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS

Entrevista Realizada al Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril”

1. **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril” está vigente un Scoring de Crédito?**

   Hasta el momento no existe ningún Scoring de Crédito en la entidad.

2. **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

   Los parámetros utilizados para la otorgación de créditos son por procesos netamente intuitivos no técnicos por tanto no son realizados en base a un Scoring de Crédito

3. **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

   Por supuesto ya que tenemos que satisfacer al socio, pero siempre precautelando el riesgo de evitar el incremento de cartera vencida

4. **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5”C” (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

   Claro que sí, el hacer una evaluación cognitiva y económica nos permite tomar decisiones ejecutivas y sustentadas y creo indispensable hacer este tipo de evaluaciones con el objetivo de buscar el bienestar institucional.

5. **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

   Si el análisis patrimonial consiste justamente en valorar si el socio está en capacidad de pago o a su vez tiene algún bien donde se pueda garantizar el pago de un crédito, y en base a ello se puede comprobar su status económico.

6. ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

   Por supuesto que si debido a que en toda actividad existe un margen de riesgo y más aún en una cooperativa de ahorro y crédito, pero al tomar mayores precauciones y seguridades disminuye el porcentaje de morosidad.

7. **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

   Si por cuanto es un instrumento de verificación, evaluación y sobre todo permitirá resguardar el capital de todos los socios.

8. **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

   Si es obvio si solicitan un crédito es porque necesitan con urgencia considerándose que es de consumo, y porque confían en nuestra institución financiera, donde se demuestra agilidad y calidad en el servicio la cual permite ampliar nuestra imagen institucional.

9. **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

   El disminuir riesgos de cuotas impagas hacen tener menos problemas en la recaudación de las mismas, por ende los empleados de este departamento tendrán menos trabajo.

10. **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

    El establecer y al mismo tiempo socializar a que va dirigido el crédito de consumo y sobre todo el monto, permitirá tener mayor demanda de este servicio, y por tanto se convierte en una estrategia de marketing para captar más socios, sin embargo la asamblea general deberá tomar en cuenta un límite o llamado cupo presupuestario para no sobre pasar y descuidar el resto de servicios que ofrece la institución, por tanto si mejoraría.

11. **¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?**

    Las experiencias y conocimientos sobre el riesgo que con lleva a dar un crédito, hacen que todos apoyemos a adoptar medidas de precaución y tratar de satisfacer al socio en sus demandas por tanto si apoyaría.

12. **¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?**

    La complejidad de las preguntas y el tiempo que conlleven las mismas será el indicador de satisfacción del socio y por ende dará como resultado si agilita o no este Scoring de crédito, por lo que se sugiere hacer lo más fácil posible pero siempre tomando en cuenta la veracidad de la información.

ENCUESTA DESTINADA A SOCIOS EN LA LÍNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL".

PREGUNTA N° 1

¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?

CUADRO N° 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	0
Totalmente de Acuerdo	0
En desacuerdo	336
TOTAL	**336**

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N. 1

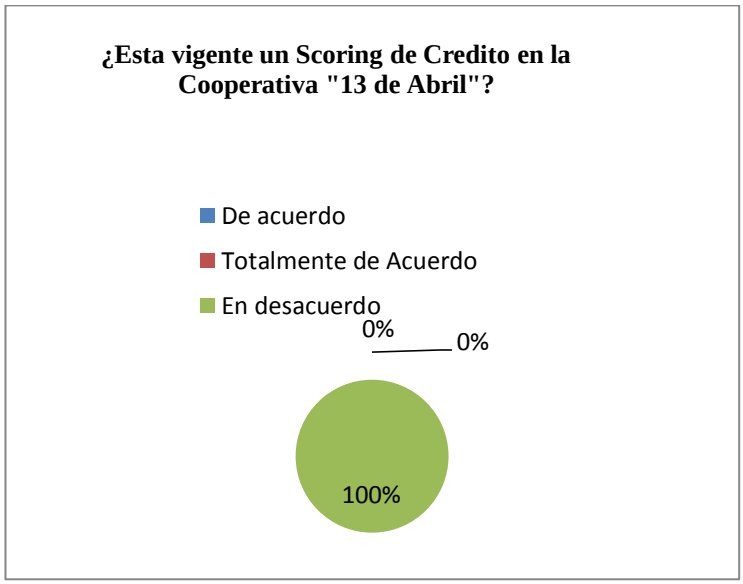

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, manifestaron en su totalidad que desconocen de la existencia del sistema Scoring de Crédito, que es indispensable para el otorgamiento de créditos en la línea de consumo el cual ayudará en el proceso crediticio.

PREGUNTA N° 2

¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?

CUADRO N° 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	0
Totalmente de Acuerdo	0
En desacuerdo	336
TOTAL	**336**

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 2

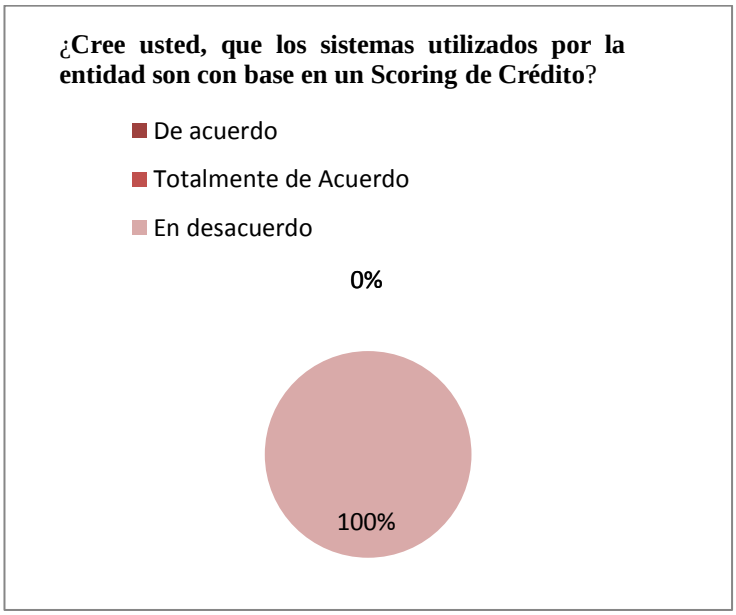

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Existe claridad en el análisis oportuno de los socios debido a que la mayoría desconocen si dentro de la entidad utilizan sistemas para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios.

PREGUNTA N° 3

¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?

CUADRO N° 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	133
Totalmente de Acuerdo	201
En desacuerdo	2
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 3

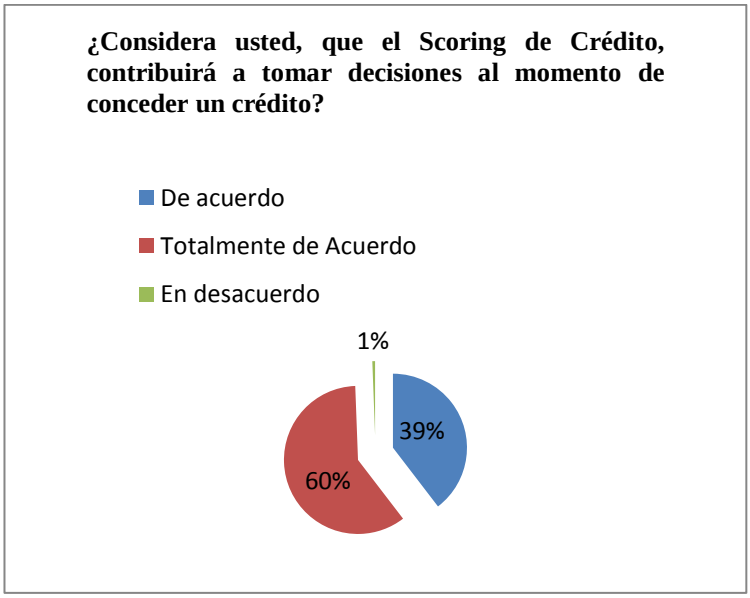

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

En base a los resultados obtenidos se pudo determinar que un Scoring de Crédito si contribuirá a la entidad a tomar mejores decisiones al momento de otorgar los créditos.

PREGUNTA N° 4

¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un Crédito en la Línea de Consumo?

CUADRO N° 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	279
Totalmente de Acuerdo	57
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 4

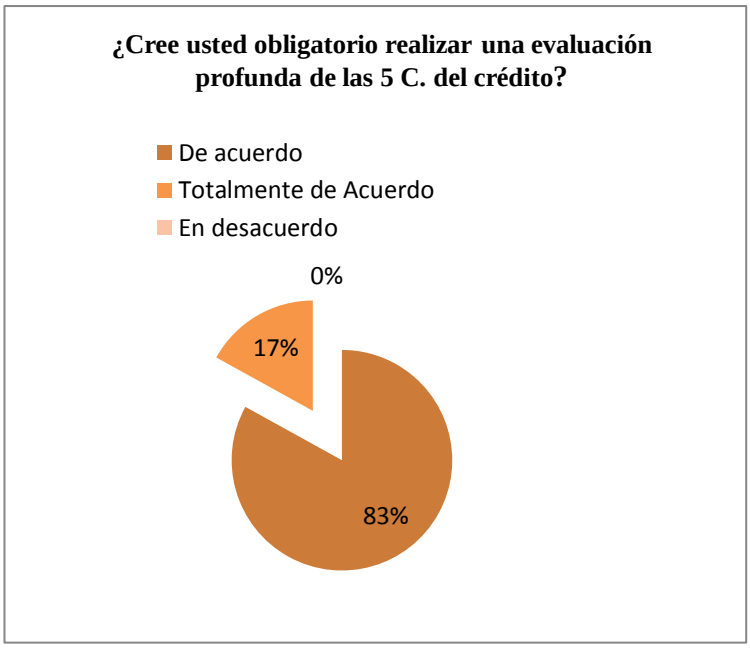

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Mediante los resultados obtenidos se determina que es muy importante considerar la decisión de otorgar los créditos en la línea de consumo mediante el análisis de la 5C (carácter, capacidad de pago, condición, capital, colateral).

PREGUNTA N° 5

¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo a la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?

CUADRO N° 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	241
Totalmente de Acuerdo	95
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 5

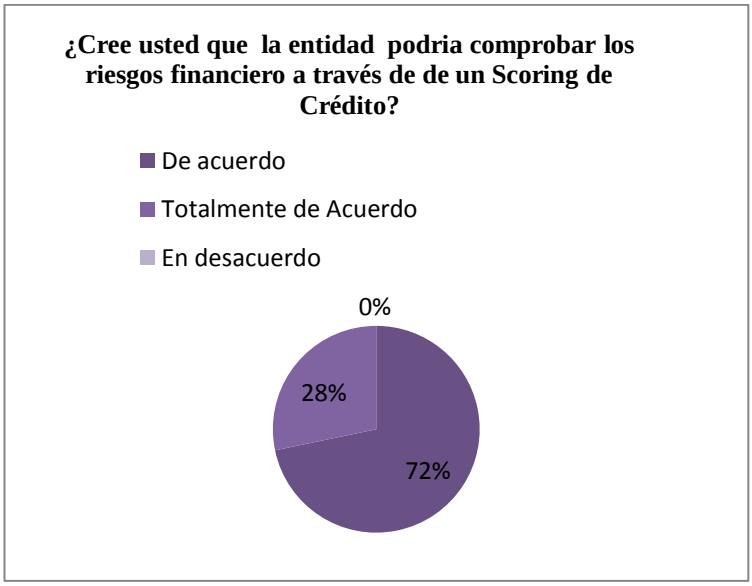

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se evidenció a través de los resultados obtenidos mediante la encuesta que la entidad si podría comprobar los riegos financieros mediante la utilización del Scoring de crédito ya que el mismo, ayudara a la Cooperativa a medir el riesgo crediticio. Por lo cual la entidad al no contar con el sistema Scoring se ve en la necesidad de acudir al buró de crédito para comprobar los riesgos financieros.

PREGUNTA N° 6

¿Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la Cartera de la Línea de Consumo?

CUADRO N° 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	52
Totalmente de Acuerdo	284
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 6

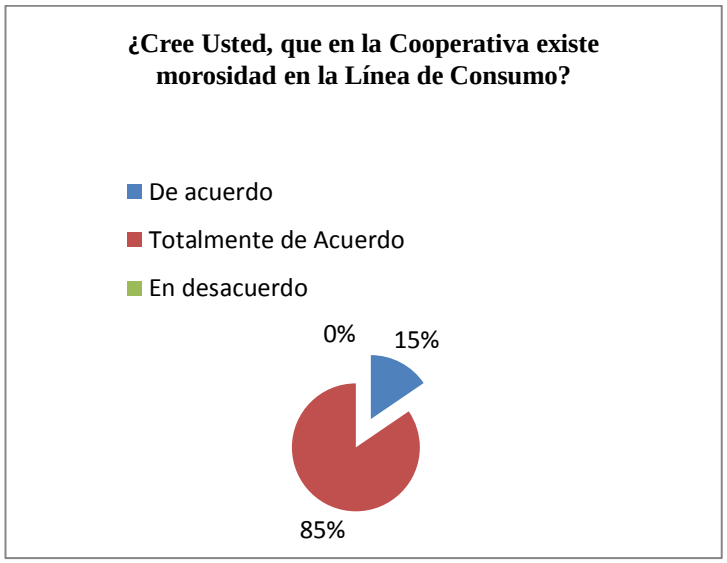

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

De la encuesta aplicada a los socios se comprobó que existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo, Debido a que la Cooperativa está sujeta al riesgo de incumplimiento de pago por parte de los solicitantes de crédito.

PREGUNTA N° 7

¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?

CUADRO N° 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	0
Totalmente de Acuerdo	336
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 7

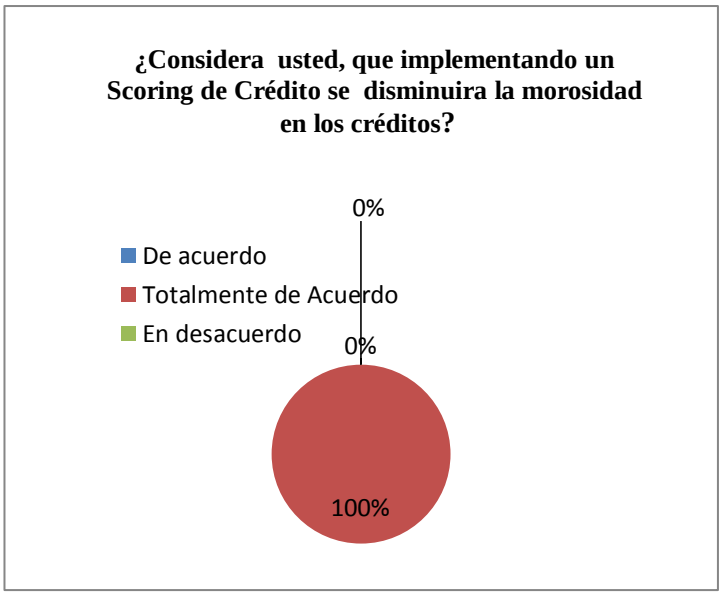

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se evidencia en su totalidad que al implementar el Scoring de crédito se logrará disminuir la morosidad en la línea de consumo. Por tal motivo con este sistema se conseguirá reducir el riesgo crediticio y así salvaguardar los recursos de la entidad.

PREGUNTA N° 8

¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?

CUADRO N° 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	53
Totalmente de Acuerdo	282
En desacuerdo	1
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 8

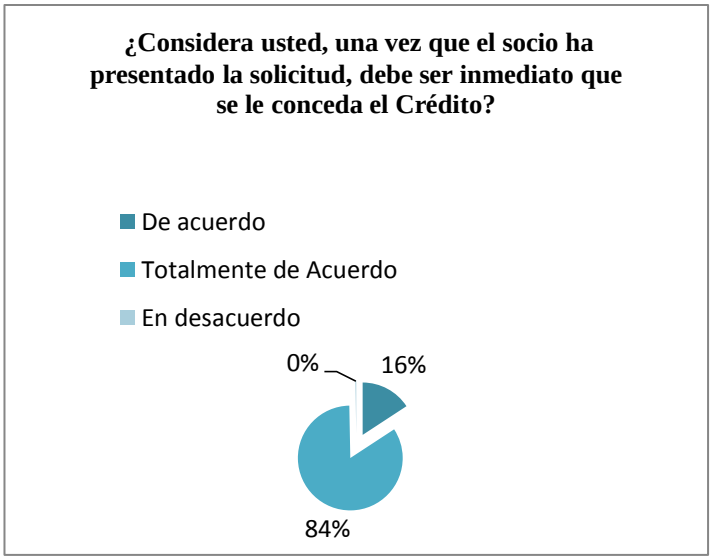

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Mediante los resultados se comprobó, que los socios consideran que están de acuerdo que los créditos sean concedidos de manera inmediata. Por tal motivo se sugiere a la entidad utilizar herramientas que ayuden a reducir el tiempo y de esa manera la empresa pueda demostrar su agilidad y efectividad al momento de conceder los créditos.

PREGUNTA N° 9

¿Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?

CUADRO N° 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	10
Totalmente de Acuerdo	326
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 9

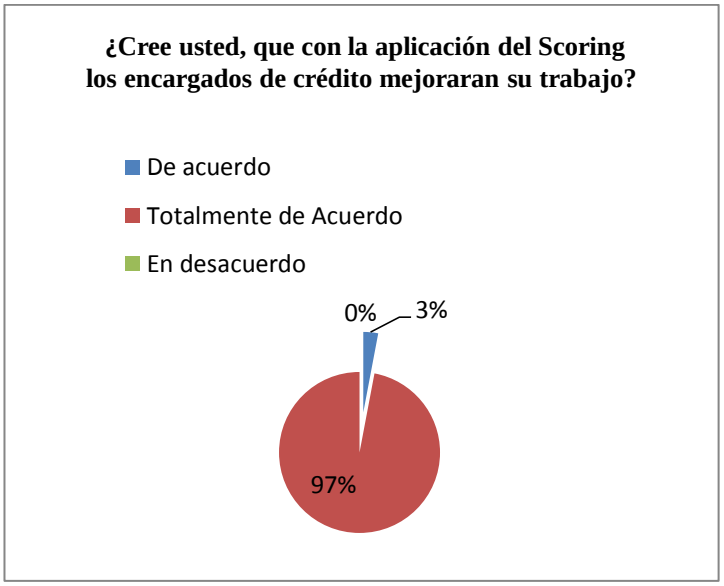

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se pudo determinar que los socios están totalmente de acuerdo que con la implementación del Scoring de crédito se logrará que los encargados de la cartera mejoren su trabajo de una manera ágil y eficiente, debido a que la entidad hasta el momento maneja el proceso de crédito de una manera manual es por ello la importancia de contar con dicho sistema.

PREGUNTA N° 10

¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?

CUADRO N° 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	68
Totalmente de Acuerdo	268
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 10

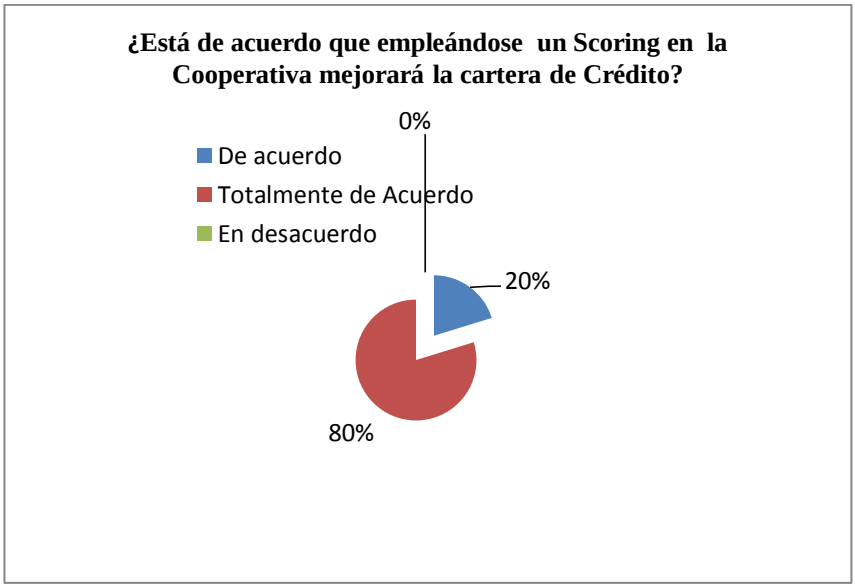

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se comprueba que implementando el sistema Scoring de Crédito en la entidad si mejorará la cartera de crédito, ya que es una herramienta necesaria en el otorgamiento de los créditos, permitiendo así que los funcionarios realicen su trabajo de manera rápida y segura y el proceso crediticio mejore y de esta manera la Cooperativa logre sus objetivos.

PREGUNTA N° 11

¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?

CUADRO N° 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	319
Totalmente de Acuerdo	17
En desacuerdo	0
Total	336

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 11

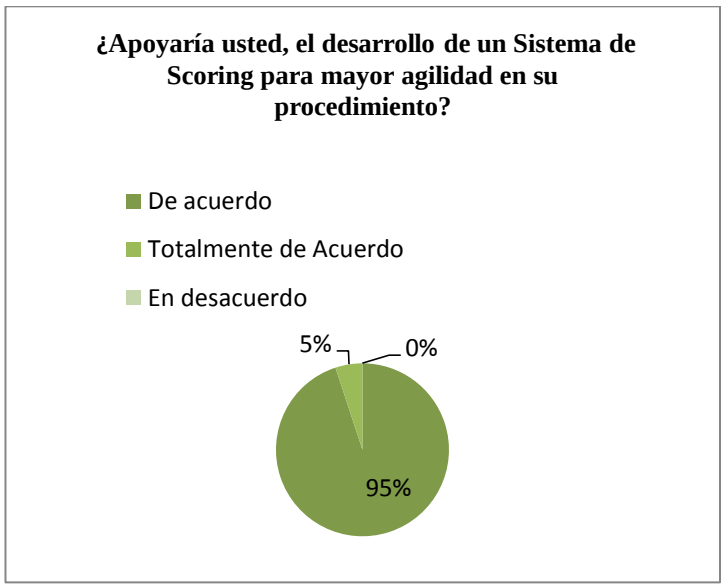

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se establece que los socios están de acuerdo en que la entidad desarrolle un sistema Scoring para que el otorgamiento de los créditos en la Línea de Consumo tenga mejor agilidad en el proceso crediticio.

PREGUNTA N° 12

¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?

CUADRO N° 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS
De acuerdo	203
Totalmente de Acuerdo	133
En desacuerdo	0
Total	**336**

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

GRAFICO N° 12

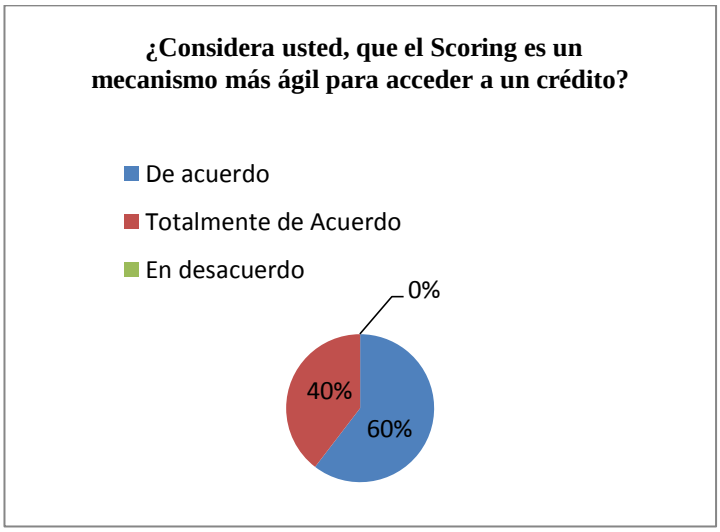

FUENTE: Encuesta aplicada a socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

ANÁLISIS E INTERPRETACIÒN.

Se determinó mediante los resultados que el Scoring de Crédito debe emplearse en la entidad debido a que es un mecanismo rápido y seguro para el otorgamiento de los créditos en la Línea de Consumo.

2.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

2.2.1. HIPÓTESIS.

"Contando con un sistema Scoring de Crédito mejora la gestión en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril", Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014"

2.2.2. VARIABLES

Variable Independiente

Scoring de Crédito

Variable Dependiente

Línea de Consumo

2.2.3. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Ho El sistema Scoring de Crédito **NO** mejora la gestión en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014"

Ha El sistema Scoring de Crédito **SI** mejora la gestión en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014"

2.2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Se aplicó la fórmula para calcular la muestra siendo la población de 2709 socios solicitantes de crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril.

2.2.5. REGIÓN DE ACEPTACIÓN Y FÓRMULA ESTADÍSTICA

GRADOS DE LIBERTAD

GL= (f-1)*(c-1)

GL= 1* 1

GL= 1, según tabla = 3.841

Si X2 calculada es mayor que la X2 tabulada entonces rechazo la H0; Caso contrario no rechazo la H0

$$X^2 = \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

2.2.6. Resumen de las encuestas aplicadas

VARIABLE INDEPENDIENTE

Preguntas / Respuestas	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
De acuerdo	0	0	133	279	241	52	0	705
Totalmente de Acuerdo	0	0	201	57	95	284	336	973
En desacuerdo	336	336	2	0	0	0	0	674

VARIABLE DEPENDIENTE

Preguntas / Respuestas	8	9	10	11	12	TOTAL
De acuerdo	53	10	68	319	203	653
Totalmente de Acuerdo	282	326	268	17	133	1026
En desacuerdo	1	0	0	0	0	1

RESUMEN DE LAS VARIABLES

Respuesta	VI	VD	TOTAL
De acuerdo	705	653	1358
Totalmente de Acuerdo	973	1026	1999
En desacuerdo	674	1	675

Calculo de la JI O CHIP Cuadrada.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

Respuesta	VI	VD	TOTAL
De acuerdo	705	653	1358
Totalmente de Acuerdo	973	1026	1999
En desacuerdo	674	1	675
TOTAL	**2352**	**1680**	**4032**

FRECUENCIAS ESPERADAS

Respuesta	VI	VD	TOTAL
De acuerdo	717	641	1358
Totalmente de Acuerdo	973	1026	1999
En desacuerdo	662	13	675
TOTAL	**2352**	**1680**	**4032**

Fo	**Fe**	$\mathbf{X^2 = \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}}$
705	717	0.2008368
653	641	0.2246489
973	973	0
1026	1026	0
674	662	0.2175226
1	13	11.0769230
		11.7199313

2.2.7. DECISIÓN.

Regla de decisión.

Como el valor calculado es 11.7199313, es mayor que el tabulado que en este caso es de 3.841, entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa: El sistema Scoring de Crédito si mejora la gestión en la Línea de Consumo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril".

2.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. En la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" se determinó que actualmente no cuenta con un sistema adecuado para el otorgamiento de los créditos en la línea consumo que ayude a determinar si se concede o no el crédito a los socios.
2. Los métodos utilizados en la Cooperativa para el otorgamiento de los créditos en la línea de consumo no son los adecuados, lo cual toda la información solicitada de los socios son llevadas manualmente en formularios.
3. El departamento de crédito no ejerce una actividad efectiva en cuanto al seguimiento de la capacidad de pago del socio solicitante de crédito en la línea de consumo, se limita más al requerimiento de la información.
4. La Cooperativa por el entorno está expuesta a varios tipos de riesgo, considerando que la inseguridad más importante es el riesgo de crédito ya que el problema principal es el incumplimiento de pago.
5. En la actualidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" existe morosidad en la cartera de crédito, debido al impago por parte de los socios que se beneficiaron en el otorgamiento de los créditos.
6. Los socios consideran que la Cooperativa al momento de conceder los créditos no lo realizan de una manera rápida debido a que no cuentan con un sistema ágil para la verificación de datos.
7. La mayor parte de los socios consideran que con la aplicación del sistema los empleados desempeñaran su trabajo de manera eficiente, ágil y oportuna contribuyendo así con la entidad.

Recomendaciones

1. Se recomienda al Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" que es necesario que implemente un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo para de esta manera determinar la probabilidad de impago del socio y así logren tomar decisiones correctas en beneficio de la entidad.

2. Se debe mejorar la tecnología existente en la institución sobre todo en el aspecto de evaluación económica de los prestatarios, para de esta manera asegurar una eficiente asignación de los recursos financieros.

3. Se considera importante que los encargados de conceder los crédito en la línea de consumo en la Cooperativa, deben efectuar una evaluación profunda de las 5"C" del socio, por lo que la mejor manera de tramitar el riesgo de crédito es mediante el análisis por persona.

4. Se encarga a la Cooperativa que debe emplearse el Sistema Scoring Crédito que ayudara a medir el riesgo y es un excelente beneficio para la entidad.

5. Es necesario que la entidad implemente estrategias competitivas para reducir el índice de la cartera vencida.

6. El sistema Scoring de Crédito permitirá que la evaluación realizada a los solicitantes de crédito sea de manera instantánea reduciendo el tiempo de espera y dando una respuesta inmediata.

7. Se recomienda que una vez implementado el sistema Scoring se debe especializar y capacitar al departamento de crédito, para que tengan un mejor conocimiento, entendimiento y puedan realizar los procesos de una manera correcta.

CAPITULO III

3.1. PROPUESTA

TITULO

Ejecución de un Scoring de Crédito para el fortalecimiento en la Línea de Consumo que concede la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, año 2014. Tomando como referencia el modelo 5C.

3.2. INTRODUCCIÒN

En el mundo existen distintas medidas económicas que han llevado a instituciones financieras a adoptar diferentes medidas de control sobre el riesgo crediticio, las Cooperativas de Ahorro y Crédito siendo entidades financieras dedicadas a la concesión de créditos.

Las mismas que están sujetas a la inseguridad de que los socios no cancelen a tiempo el dinero otorgado por la entidad. Es así que se debe contar con el sistema Scoring de Crédito el cual es un método que permite medir la capacidad de pago de los prestatarios.

El Scoring de Crédito es un sistema de evaluación automática rápido y seguro, se fundamenta en dos tipos de datos: datos estadísticos como pueden ser sexo, edad, situación laboral, ingresos, y datos de buro de crédito, como su historial crediticio y su comportamiento en cuanto a la morosidad de pagos.

La presente investigación está dirigida a la implementación de un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril. Tomando como referencia el modelo 5C, el cual permitirá evaluar el riesgo de crédito de un solicitante de financiamiento o de un socio de la entidad.

3.3. JUSTIFICACIÒN

La propuesta de la siguiente investigación está enfocada a la implementación de un sistema llamado Scoring de Crédito en la Línea de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril". El cual se utilizará como guía para un correcto análisis del solicitante de crédito.

Siendo el mismo una herramienta muy **necesaria** para actuar decididamente y mejorar el manejo de la cartera de crédito en la línea de consumo.

El Scoring de Crédito es un sistema muy **importante**, reservado rápido y confiable el cual ayudará a predecir el riesgo de que un solicitante de crédito no caiga en incumplimiento de pago a fututo.

La **pertinencia** del presente trabajo nos permite obtener y desarrollar conocimientos en relación a la investigación realizada en la Cooperativa por ello es necesario elaborar la propuesta como opción a dar soluciones a problemas existentes en la misma.

La **factibilidad** de la presente investigación se dio por toda la información que fue otorgada por la Cooperativa y gracias a ello poder emitir conclusiones y recomendaciones.

Con la aplicación del sistema Scoring de Crédito el **impacto** que causa es la disminución del índice de la cartera vencida y trabajar con competitividad.

La **novedad científica** de este proyecto radica en el Scoring de Crédito que permite evaluar la capacidad de pago y solvencia de todos aquellos que soliciten créditos en la línea de consumo. Facilitando la evaluación de las solicitudes de crédito y a reducir la morosidad.

3.4. OBJETIVOS

General:

Implementar el Sistema de Scoring de Crédito para el fortalecimiento en la Línea de Consumo que concede la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril”, Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, al 2014

Específico:

- Aplicar la metodología del Sistema de Scoring de Crédito en la Línea de Consumo.
- Utilizar el Sistema de Scoring de Crédito como guía para el correcto estudio del solicitante de crédito
- Alcanzar la aprobación de los directivos de la Cooperativa para su aplicación.
- Evaluar la aplicación del Sistema de Scoring de Crédito en la Línea de Consumo

3.5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.5.1. SCORING DE CRÉDITO

El Scoring de Crédito es un puntaje de evaluación automático rápido y seguro basado en un modelo estadístico que pronostica la probabilidad de cumplimiento de una persona en el pago de sus obligaciones.

Permite identificar un grupo de clientes con características similares, con el objetivo de controlar el riesgo de la entidad ayudando a predecir la probabilidad de que un crédito en la línea de consumo sea cancelado y recuperado a tiempo. Se realiza un análisis histórico del comportamiento crediticio de solicitantes de crédito en función de toda la información que se encuentra disponible en la base de datos de la entidad.

Beneficios del Scoring de Crédito

1. Evaluación rápida en el otorgamiento de crédito
2. Mejora la eficiencia
3. Facilita los procedimientos y documentación
4. Evaluación consistente y objetiva
5. Ahorros de costos y evaluación

3.5.2. METODOLOGÍA A USARSE EN EL SCORING DE CRÉDITO

Para elaborar el Scoring de crédito es esencial tomar como base el modelo 5 “C” las mismas que contienen componentes de evaluación y calificación de los sujetos de crédito, que al examinar y aprobar dará un puntaje a la C individualmente, el puntaje se obtiene mediante la suma aprobada a las 5 “C” las mismas que son las siguientes:

ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

3.5.2.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS 5C"

Carácter.

Es el grado en el cual el prestatario siente una obligación moral para pagar sus deudas. Se mide por los antecedentes de crédito y los pagos que ha hecho.

En cada uno de los componentes existen aspectos a evaluar por ejemplo: tipo de residencia: propia, alquilada, prestada y otras cada una de las cuales tiene un puntaje lo mismo se realiza para los demás componentes y la suma ponderada de los puntajes permite obtener la calificación porcentual de CARÁCTER.

Capital.

El valor total de un negocio. Se calcula restando los pasivos totales de los activos totales. Los prestamistas prefieren pocas deudas (pasivos) a pocos activos, lo que indica estabilidad financiera.

Capacidad de pago.

Es como una persona puede enfrentar el pago de una deuda con la cooperativa, es el excedente con el que el socio cuenta luego de haber cubierto todos sus egresos y gastos, tanto del negocio como de la familia, es decir, es tener el dinero suficiente para pagar la cuota de crédito.

Condiciones.

Se debe evaluar los riesgos asociados a la persona, empresa o negocio, e influye en la generación de ingresos y flujos del efectivo. Es importante considerar factores económicos, sociales, políticos, climáticos, ecológicos, mercado, laborales; que podría afectar el negocio en el futuro del plazo del préstamo.

Colateral.

Un activo que es propiedad del prestatario, pero que lo promete al prestamista si no paga el préstamo.

En un determinado momento la garantía constituye una fuente alternativa de recuperación del crédito solicitado.

3.5.2.2. DESCRIPCIÓN DE PARÁMETROS

El Scoring de Crédito establece a esta información puntajes de acuerdo a parámetros particulares creados para cada tipo de crédito.

A continuación especificaremos las ponderaciones que se han definido en función de las 5 c` de para los sujetos de crédito.

"C"	FACTORES DE EVALUACIÓN	SUBFACTORES DE EVALUACIÓN	ESCALAS	PUNTAJES
CARÁCTER 25%	Residencia	Tipo de residencia	Propia Familiar Arrendada Otros	10 Puntos 9 Puntos 7 Puntos 3 Puntos
		Tiempo de residencia	Propia 0 a 6 meses 7 a 12 meses 13 meses en adelante	10 Puntos 3 Puntos 5 Puntos 7 Puntos
	Negocio	Tiempo del Negocio	0 a 12 meses 13 a 24 meses 25 a 36 meses meses en adelante	3 Puntos 5 Puntos 8 Puntos 10 Puntos
	Experiencia Crediticia	Experiencia crediticia en la institución penúltimo crédito	0 a 4 días 5 a 20 días 21 a 45 días 46 a 90 días 91 días en adelante. Sin experiencia	10 Puntos 8 Puntos 5 Puntos 4 Puntos 3 Puntos 2 Puntos
		Experiencia Crediticia en la Institución último Crédito	0 a 4 días 5 a 20 días 21 a 45 días 46 a 90 días 91 días en adelante. Sin experiencia	10 Puntos 8 Puntos 5 Puntos 4 Puntos 3 Puntos 2 Puntos
CAPITAL 15%	Endeudamiento Actual	Endeudamiento Actual	0% a 40% 40,1% a 60% 60% en adelante	10 Puntos 5 Puntos 1 Puntos
	Endeudamiento con el Crédito	Endeudamiento con el Crédito	0% a 50% 50,1% a 70% 70,01% en adelante	10 Puntos 5 Puntos 1 Puntos

CAPACIDAD DE PAGO 50%	**Cobertura de Cuota**	**Cobertura de Cuota**	0% a 149,99% 150% a 159,99% 160% a 169,99% 170% a 179,99% 180% a 189,99% 190% a 199.99% 200% en adelante	1 Punto 5 Puntos 6 Puntos 7 Puntos 8 Puntos 9 Puntos 10 Puntos
	Gasto/Ingreso anterior	**Gasto/Ingreso anterior**	0% a 49,99% 50% a 54,99% 55% a 58,99% 59% a 62,99% 63% a 66,99% 67% a 69.99% 70 % en adelante	10 Puntos 9 Puntos 8 Puntos 7 Puntos 6 Puntos 5 Puntos 1 Puntos
	Gasto/ ingreso Actual	**Gasto/ ingreso Actual**	0% a 59,99% 60% a 64,99% 65% a 68,99% 69% a 72,99% 73% a 76,99% 77% a 79,99% 80% en adelante	10 Puntos 9 Puntos 8 Puntos 7 Puntos 6 Puntos 5 Puntos 1 Puntos
CONDICIONES 5%	**Justificación de Ingresos**	**Justificación de Ingresos**	De un mes	10 puntos
	Ventas o ingresos al mes	**Ventas o ingresos al mes**	Hasta $600 $601 a $1.200 $1.201 a $1.600 $1.601 en adelante	5 Puntos 7 Puntos 9 Puntos 10 Puntos
COLATERAL 5%	**Garantías**	**Garantías 1**	Resultado Garantía	10 puntos

Fuente: Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito (COLAC)
Elaborado por: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

3.5.2.3. PONDERACIONES

El análisis crediticio realizado a través del proyecto de las 5C's del Crédito otorga una calificación sobre 100% esta calificación deberá ser convertida a una escala de 80 puntos, a su vez el concepto de probabilidad de provisión por impago da como resultado porcentual sobre 100% la cual también deberá ser convertida a una escala de 20 puntos, considerando que una probabilidad menor deberá dar como resultado una calificación mayor, la suma de las calificaciones será la que definirá el nivel de riesgo del socio, este procedimiento se ilustra mediante el siguiente ejemplo:

PUNTAJE DE SCORING (5C) 87%	
Equivalencia sobre la escala de 80 puntos	87% x 0,80=69,6%
PROBABILIDAD DE PROVISIÓN IMPAGO 3,2%	
Equivalencia sobre la escala de 20 puntos	(100% - 3,2%)x 0,20=19,36%
CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO	
69,6% + 19,36% = 88,69%	

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito (COLAC), Valoración de Riesgo Crediticio y Credit Scoring, MESTER Loretta J, What's the point of Credit Scoring, Business Review, Federal Reserve Bank of Philadelphia.

Límites de Niveles de Riesgo

El nivel de riesgo que se puede aceptar en la Cooperativa está en función del porcentaje total obtenido luego de ponderar los factores evaluados, de acuerdo a la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO	TIPO DE RIESGO	RECOMENDACIÓN
Menor a 75%	Riesgo no Aceptable	NEGADO
75,1% a 89,99%	Riesgo Moderado	APROBADO
90% a 100%	Riesgo Normal	APROBADO

FUENTE: MESTER Loretta J, What's the point of Credit Scoring, Business Review, Federal Reserve Bank of Philadelphia.
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

3.5.3. CATEGORÍAS Y CALIFICACIÓN DEL SUJETO DE CRÉDITO

La siguiente calificación se basa en la información que reporta mensualmente la Central de Riesgo de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la cual se asigna una calificación propia del cliente con el fin de poderlo ubicarlo en un rango según su forma de pago y son:

CATEGORÍAS DE RIESGO CREDITICIO.

CALIFICACIÓN				
A	B	C	D	E
CATEGORÍA NORMAL	CATEGORÍA POTENCIAL	CATEGORÍA DEFICIENTE	DUDOSO RECAUDO	PÉRDIDAS
Aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e intereses y lo hace puntualmente si es un crédito comercial, el pago de cuota no puede pasar los 30 días y si es crédito de consumo, no más de 5 días.	Clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo. En los créditos comerciales son los que se tardan hasta 3 meses en pagar sus obligaciones**.**	Personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pactadas**.**	Igual que las personas que tienen calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y, generalmente negocian el préstamo bajo otras condiciones.	Aquí están las personas que se declaran insolvente o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda. En los créditos comerciales, la morosidad es superior a los 9 meses y en los de consumo, por encima de los 120 días.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (http://www.sbs.gob.ec/)

3.5.4. REQUERIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL SCORING DE CRÉDITO

Para la aplicación del esquema del Scoring de Crédito es necesario contar con la solicitud de crédito, la que contendrá todos los datos personales, laborales, financieros, referenciales del solicitante de crédito y datos del garante.

El procedimiento del crédito se da inicio con la solicitud de crédito, siendo muy fundamental el detalle del formato y estructura referente a toda la información con los respectivos elementos básicos que requiere y los documentos de soporte, dando de esta manera cumplimiento al manual y reglamento de la Cooperativa.

3.5.5. DATOS PRIMORDIALES DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

Es indispensable puntualizar en la solicitud de crédito las siguientes referencias las cuales serán la base, ya que son de vital importancia para la realización del Scoring.

DATOS DE UNA SOLICITUD DE CRÉDITO		
Tipo de Documento	Número de cargas familiares	Tipo de Residencia
Número de Documento	Sexo	Nombre Empresa del Socio
Apellido del Socio	Profesión del Socio	Actividad de la Empresa
Nombre del Socio	Instrucción del Socio	Dirección de la Empresa
Lugar y Fecha de Nacimiento	Dirección	Teléfono de la Empresa
Edad	Ciudad	Nombre de la Empresa Ant.
Nacionalidad del Socio	Sector	Actividad de la Empresa Ant.
Estado Civil	Tiempo de Residencia	Cargo Empresa Anterior
Separación de Bienes	Teléfono	Teléfono Empresa Anterior
Actividad del Socio	Calidad Cuenta	Deudas Bancarias
Cargo del Socio	Emisor de Tarjeta de Crédito	Letras por Pagar
Sueldo Mensual del Socio	Número de Tarjeta	Ingresos Honorarios
Otros Ingresos	Valor Tarjeta	Ingreso Arriendo
Descuentos Mensuales	Referencia Comercial	Pago Arriendo
Gastos Mensuales	Dirección Referencia	Gasto Familiares
Tipo de Dependencia del Socio	Ciudad Referencia	Monto del Préstamo
Nombre del Cónyuge	Teléfono Referencia	Plazo
Apellido del Cónyuge	Referencia Familiar	Cuota Mensual
Tipo de Documento	Dirección Familiar	Región de Inversión
Número de Doc del Cónyuge	Teléfono Familiar	Provincia de Inversión
Edad del Cónyuge	Tipo de Bien	Cantón de la Inversión
Empresa del Cónyuge	Ubicación del Bien	Inversiones
Actividad del Cónyuge	Descripción Bien	Acciones
Cargo del Cónyuge	Valor Comercial	Muebles y Enseres
Ingreso del Cónyuge	Referencias Bancarias	Número de Cuenta
Tipo de dependencia del Cónyuge	Banco/ Institución	Tipo de Cuenta

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril"
ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

3.5.6. CASO PRÁCTICO

APLICANDO EL SCORING DE CRÉDITO TOMANDO COMO BASE LA 5C:

El señor FRANCISCO JARA LOOR de 43 años de edad, con cedula de identidad 120315670-2, de ocupación "Ingeniero Agrónomo" residente en el Cantón Ventanas Provincia de los Ríos, lleva trabajando en la Institución un lapso de 7 años. Tiene casa propia; tiene un hijo de 12 años estado civil soltero. Solicita un préstamo de $3000 a 24 meses plazo destinó del crédito remodelación de vivienda. La tasa de interés es del 15% anual.

Se consultó en la central de riesgo y se determinó que el cliente no presenta novedades, en relación a su experiencia crediticia, actualmente tiene un préstamo bancario por $1500 y una cuenta de ahorros en el banco Internacional con un saldo de $1000. Luego de la verificación de la información de la solicitud de crédito se determinó que los activos del señor Jara ascienden a $23900 (efectivo $300 depósito bancario $1000, posee un vehículo con un avaluó comercial de $15000, una cuenta por cobrar de $100, propiedades en $25000 y otros activos con una valor de $4500); Pasivos que registran un total de $3500;(préstamo bancario $1500, cuentas por pagar de $2000) se deduce su patrimonio en $20400, lar referencias bancarias y comerciales son muy buenas (6 años como socio de una institución bancaria).

El señor Jara percibe un total de ingresos de $950, sueldo mensual de $950; menciona que se destinó a su gasto un total de $ 345 de los cuales:

Servicios básicos $ 62, alimentación $120, vestimenta $70, educación $50, transporte $25, ingreso neto de $605.

De la misma manera se verificó la información proporcionada por el garante.

Se realizó la aplicación del Scoring de Crédito utilizando el modelo 5C del crédito, como se demuestra en el análisis del socio va obteniendo un porcentaje en cada factor de evaluación, acorde a la escala predefinida en descripción de parámetros para el cálculo, de los cuales la suma ponderada da en total el porcentaje del Scoring.

SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL"

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL"
Fundada el 30 de Agosto de 1966. Ac. Min.7184-nov.11-66

MATRIZ VENTANAS	AGENCIA BABAHOYO	AGENCIA SAN JUAN
FONO: 052-970-233	FONO: 052-736-072	FONO: 052-959-559

SOLICITUD DE CRÉDITO DE CONSUMO					
Importante: Los datos por usted proporcionado son de carácter confidencial y sujeto a comprobación. Cualquier dato comprobado como falso será causa suficiente para negar el crédito					
Fecha de solicitud 06 de Abril del 2015				**N° Solicitud:**	**580102037247**
Oficial Responsable AUXILIAR DE CRÉDITO				**N° Socio:**	**2706**
1. DATOS DEL CRÉDITO					
Mónto Solicitado:	3000 uds.	**Recuperación**	MENSUAL	**N° de Cuotas**	24
Tipo:	CONSUMO	**Tasa anual**	(15%)	**Pago mensual**	1.25%
Motivo:	CRÉDITO DE CONSUMO				
2. DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombre:	FRANCISCO JARA LOOR			**Edad:**	43
Identificación:	120315670-2			**Estado civil:**	Soltero
Domicilio:	Rocafuerte y Yimi Izquierdo			**Teléfono:**	52972836
Referencia:	Dgnal. Hotel Viña del Mar			**No carga fam:**	0
Separación de Bienes:	No			**Instrucción:**	SUPERIOR
OCUPACION DEL SOLICITANTE					
	COMPAÑIA			**Sueldo**	
Empresa:	NOBOA			**Mensual:**	1000 usd
Cargo:	Asistente técnico Comercial			**Teléfono:**	052-909546
Dirección:	Km 4.5 vía Valencia				
Referencia:	A lado de Uni Andes				
Tiempo en el trabajo:	7 años				
INFORMACIÓN VIVIENDA					
Tipo de Vivienda:	Propia	**Tiempo de Residencia**			0
Familiar/ Arriendo	0	**Teléfono Familiar/Arrie.**			0
Hipoteca:	NO	**Valor Hipoteca o Arrie.**			0
3. DATOS DEL CÓNYUGE DEL SOLICITANTE					
Nombre:	0	**No de Socio:**	0	**Edad:**	0
Identificación:	0	**Cargo/Profesión:**	0	**Años de Trabajo:**	**0**
Empresa:	0	**Tel. Trabajo:**	0		
Dirección Trab:	0				

4. REFERENCIA DEL SOLICITANTE		
4.1 REFERENCIAS PERSONALES (Pueden ser familiares que no vivan con usted.)		
Nombres	**Direccción**	**Teléfono**
Nora Hinojosa	Velasco Ibarra y Bolívar	972-489
Lucia Guamán	Maria Isabel Puga	972-542
4.2 REFERENCIAS COMERCIALES (Proveedores, clientes.)		
Nombres	**Dirección**	**Teléfono**
Marcia Lopez	Av. Seminario y Malecón	972-987
4.3 REFERENCIAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Bancos, Cooperativas.)		
Nombres	**Dirección**	**Teléfono**

Recibido por: Revisado por:

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SOCIO

DEPOSITOS BANCARIOS			**PROPIEDADES**	
BANCO	**SALDO**	**UBICACIÓN**	**AVALUÓ CATASTRAL**	**AVALUÓ COMERCIAL**
INTERNACIONAL	1000,00			
VEHÍCULOS				
MARCA	**MODELO**	**AÑO**	**PLACA**	**VALOR COMERCIAL**
Chevrolet	Gran vitara	2012	GSD-8264	$ 15000,00
ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL CONFIDENCIAL				
ACTIVOS			**PASIVOS**	
Efectivo		$ 300,00	Préstamos Bancarios	$ 1500,00
Depósitos Bancarios		$ 1000,00	Cuentas por Pagar	$ 2000,00
Cuentas por Cobrar		$ 100,00	Otras Deudas	----------
Propiedades		$ 25000,00	**Total Pasivo**	$ 3500,00
Vehículo		$ 15000,00	**Patrimonio**	$ 42400,00
Otros Activos		$ 4500,00		
Total Activos		$ 45900,00	**Total Pasivo y Patrimonio**	$ 45900,00

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL SOCIO

INGRESOS		**EGRESOS**	
Sueldo del solicitante	$ 950,00	Arriendo	----------
Sueldo del cónyuge	----------	Servicios básicos	$ 62,00
Ventas del negocio	----------	Alimentación	$ 120,00
Otros ingresos	----------	Vestimenta	$ 70,00
		Educación	$ 50,00
		Salud	----------
		Transporte	$ 25,00
TOTAL INGRESOS	$ 950,00	**TOTAL EGRESOS**	$ 327,00

DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	
Ingresos	$ 950,00
(-) Egresos	$ 327,00
Total ingreso neto	$ 623,00

AUTORIZACIÓN PARA OBTENCIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN CREDITICIA.

Ventanas, 9 de Abril del 2015

Yo FRANCISCO JARA LOOR con C.I. 1203156702 autorizo expresa e irrevocable a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" o a quien sea en el futuro el beneficiario y acreedor del crédito solicitado o del documento o título cambiara que lo respalde**, para que obtenga cuantas veces sea necesaria mi información de riesgos crediticios, de cualquier fuente de información, incluido los buró de crédito, especialmente de **CREDIT REPORT C.A**., como también autorizo para que pueda transferir o entregar periódicamente dicha información a los buros de créditos especialmente a **CREDIT REPORT C.A**. y/o a la Central de Riesgo si fuere pertinente.

Declaro también que conozco que la información de riesgos crediticios que pudiere ser transferida a los buros de crédito y especialmente a **CREDIT REPORT C.A.** Constará en la base de datos de dichas entidades por el lapso señalado en las leyes vigentes y servirá para que terceros puedan evaluar mi riesgo crediticio.

Atentamente.

SR. FRANCISCO JARA LOOR
DIRECCION. Rocafuerte y Yimmy Izquierdo
TELEFENO. 052972836

CAPITAL Y CAPACIDAD DE PAGO DEL SOCIO				
CREDITO SOLICITADO				**$ 3.000,00**
PLAZO EN MESES				**24**
CUOTA				**$ 145,46**
CAPITAL				
ACTIVO			**PASIVO**	
Efectivo en Caja		$ 300,00	Préstamo Bancario	$ 1.500,00
Dep. Bancario		$ 1.000,00	Cuentas por Pagar	$ 2.000,00
Cuentas por Cobrar		$ 100,00	Prest. Hipotecario	$ 0,00
Inversiones		$ 0,00	Otras deudas	$ 0,00
Maquinarias		$ 0,00		
Mercadería o Inventario		$ 0,00		
Propiedades		$ 25.000,00		
Vehículo		$ 15.000,00		
Otros Activos		$ 4.500,00	**TOTAL PASIVO**	**$ 3.500,00**
			PATRIMONIO	$ 42.400,00
TOTAL ACTIVOS		**$ 45.900,00**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 45.900,00**
Endeudamiento Actual =(Pasivo/Activos)			**7,63%**	
Adeudamiento con este Crédito (Pasivo+Crédito Solicitado)/Activos			**14,16%**	
CAPACIDAD DE PAGO				
INGRESOS			**EGRESOS**	
Sueldo Solicitante		$ 950,00	Arriendo	$ 0,00
Sueldo Cónyuge		$ 0,00	Luz, Agua, Teléfono	$ 62,00
Otros Ingresos		$ 0,00	Vestido	$ 70,00
			Alimentación	$ 120,00
			Salud	$ 0,00
			Educación	$ 50,00
			Transporte	$ 25,00
TOTAL		**$ 950,00**	**TOTAL**	**$ 327,00**
Ingreso Neto	**$ 623,00**	Margen 10%	32,7	**$ 359,70**
ANALISIS DEL PAGO DEL CRÉDITO SOLICITADO				
a) Ingreso-Gastos		**$ 590,30**	**SOCIO**	
b) Pago Mensual		**$ 145,46**		
Cobertura de la Cuota (Ingreso-gasto/p. mensual)		**405,82%**		
Gasto/Ingreso Anterior		**37,86%**		
Gasto/ Ingreso Actual= (Gasto+ Pago mensual/Total Ingreso)		**53,17%**		

3.5.1. SCORING DE CRÉDITO DE LAS 5.C. APLICADO AL SOCIO

SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL"				
NOMBRES:	**FRANCISCO JARA LOOR**	**MONTO:**		**3000,00**
# CEDULA:	**1203156702**	**PLAZO EN MESES:**		**24**
Nº SOCIO:	**2706**	**TIPO DE CRÉDITO:**		**CONSUMO**
Nº DE CONTRATO:	**14235**	**CUOTA:**		**$ 145,46**
FECHA:	**09/04/2015**			
C 1. CARÁCTER 25%			**PTJ**	**PTJ %**
Residencia			20	
Tipo	Propia	10		
Tiempo	Indefinido casa propia	10		
Negocio o Trabajo			10	
Tiempo	37 Meses en Adelante	10		
Experiencia Crediticia			20	
Penúltimo Crédito	0 a 4 días en mora	10		
Último Crédito	0a 4 días en mora	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**50**	**25,00 %**
Puntos Ideales			50	25,00 %
C 2. CAPITAL 15%			**PTJ**	**PTJ %**
Endeudamiento			20	
Endeudamiento Actual=(pasivo/activos)	**7,63%**	10		
Endeudamiento con este Crédito	**14,16%**	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**20**	**15,00 %**
Puntos Ideales			20	15,00 %
C 3. CAPACIDAD 50%			**PTJ**	**PTJ %**
Cobertura de Cuotas y Gastos			30	
Cobertura de Cuota	**405,82%**	10		
Gastos/ Ingreso Anterior	**37,86%**	10		
Gasto / Ingreso Actual = (Gastos+ Cuota mensual/Ingreso Anterior)	**53,17%**	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**30**	**50,00 %**
Puntos Ideales			30	50,00 %
C 4. CONDICIONES 5%			**PTJ**	**PTJ %**
Ingresos			10	
Justificación de Ingresos	Rol de Pago por Mes	10		
Ingresos Mensuales			7	
Ingresos del Último Mes	**$ 950,00**	7		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**17**	**4,25 %**
Puntos Ideales			20	5,00 %
C 5. COLATERAL 5%			**PTJ**	**PTJ %**
Garantías			10	
Bienes Inmueble o garantes		10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**10**	**5,00 %**
Puntos Ideales			10	5,00 %
PUNTAJE DEL SCORING DE LAS 5C		**99,25 %**	**TIPO DE RIESGO**	
EQUIVALENCIA SOBRE ESCALA DE 80 PUNTOS.		**79,40 %**	**NORMAL**	
PROBABILIDAD DE PROVISIÓN DE IMPAGO.		**2 %**		
EQUIVALENCIA SOBRE ESCALA DE 20 PUNTOS.		**19,60 %**	**RECOMENDACIÓN**	
CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO		**99,00 %**	**APROBADO**	

SOLICITUD DEL GARANTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL			
Apertura		**Actualización**	
1. INFORMACIÓN PERSONAL			
Nombres:	Maritza	**Oficina:**	Matriz
Apellidos:	Tumbaco Padilla	**Socio No:**	10842
Nacionalidad:	Ecuatoriana	**Cliente No:**	
Fecha de nacimiento:	04-09-67	**No de cédula/pasaporte:**	1201942610
		No Certificado de	
Instrucción:	Secundaria	**Votación:**	013-0154
Domicilio:	La Y vía Babahoyo Km 1/2	**Profesión:**	Auxiliar
Teléfono domicilio:	981594583	**Barrio/Sector:**	Barrio central
Tiempo de			Col. 6 de
residencia:	Propia	**Lugar de referencia:**	Octubre
		Nombre del fam. o arrendat:	
Estado civil:	Casada	**Carga familiar:**	3
	Cliente		
Cónyuge	**No:** 210	**No de cédula/pasaporte:**	1200620944
	Nombres: Granja Velasco Saturnino		
	lugar de trabajo y		
	actividad: Col. 6 de Octubre Auxiliar de servicios		
2._ ACTIVIDAD ECONOMICA			
Nombre Institución/ Negocio:	La Ganga	**Cargo:**	Recaudadora
Actividad Institución/ Negocio:	La Ganga	**Tiempo:**	2 Años
Dirección Insitución/ Negocio:	9 Av. Seminario	**Teléfono del trabajo:**	052970-508
Situación laboral:	**Independiente:**	**Empleado:**	
	Jubilado:	**No trabaja:**	
REPRESENTANTE:			
Nombres:		**Cliente No:**	
Apellidos:		**No de Cédula/Pasaporte:**	
		No Certificado de	
Nacionalidad:		**Votación:**	
Fecha de nacimiento:		**Carga familiares:**	
Estado civil:			
Instrucción:			
Domicilio:		**Barrio/sector:**	
Teléfono del domicilio:		**Lugar de referencia:**	
		Nombre del fam. O	
Tiempo de residencia:		**Arrend:**	
Lugar de trabajo y actividad:		**Teléfono del trabajo:**	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL GARANTE

DEPOSITOS BANCARIOS			**PROPIEDADES**	
BANCO	**SALDO**	**UBICACIÓN**	**AVALUÓ CATASTRAL**	**AVALUÓ COMERCIAL**
PICHINCHA	100,00			
VEHÍCULOS				
MARCA	**MODELO**	**AÑO**	**PLACA**	**VALOR COMERCIAL**
Kia		2012	GSD-8264	$ 12000,00
ESTADO DE SITUACIÓN PERSONAL CONFIDENCIAL				
ACTIVOS			**PASIVOS**	
Efectivo		$ 100,00	Préstamos Bancarios	----------
Depósitos Bancarios		$ 300,00	Cuentas por Pagar	$ 500,00
Cuentas por Cobrar		----------	Otras Deudas	----------
Propiedades		$ 20000,00	**Total Pasivo**	$ 500,00
Vehículo		$ 12000,00	**Patrimonio**	$ 31900,00
Otros Activos		----------		
Total Activos		$ 32400,00	**Total Pasivo y Patrimonio**	$ 32400,00

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GARANTE

INGRESOS		**EGRESOS**	
Sueldo del solicitante	$ 463,00	Arriendo	----------
Sueldo del cónyuge	$ 800,00	Servicios básicos	$ 10,00
Ventas del negocio	----------	Alimentación	$ 150,00
Otros ingresos	$ 150,00	Vestimenta	$ 30,00
		Educación	----------
		Salud	----------
		Transporte	----------
TOTAL INGRESOS	$ 1413,00	**TOTAL EGRESOS**	$ 190,00
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS			
Ingresos		$ 1413,00	
(-) Egresos		$ 190,00	
Total Ingreso Neto		$ 1223,00	

CAPITAL Y CAPACIDAD DE PAGO DEL GARANTE

CAPITAL Y CAPACIDAD DE PAGO DEL GARANTE				
CREDITO SOLICITADO				**$ 3.000,00**
PLAZO EN MESES				**24**
CUOTA				**$ 145,46**
CAPITAL				
ACTIVO			**PASIVO**	
Efectivo en Caja		$ 100,00	Préstamo Bancario	$ 0,00
Dep. Bancario		$ 200,00	Cuentas por Pagar	$ 500,00
Cuentas por Cobrar		$ 100,00	Prest. Hipotecario	$ 0,00
Inversiones		$ 0,00	Otras deudas	$ 0,00
Maquinarias		$ 0,00		
Mercadería o Inventario		$ 0,00		
Propiedades		$ 20.000,00		
Vehículo		$ 12.000,00		
Otros Activos		$ 0,00	**TOTAL PASIVO**	**$ 500,00**
			PATRIMONIO	$ 31.900,00
TOTAL ACTIVOS		**$ 32.400,00**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 32.400,00**
Endeudamiento Actual =(Pasivo/Activos)			**1,54%**	
Endeudamiento con este Crédito (Pasivo+Crédito Solicitado)/Activos			**10,80%**	
CAPACIDAD DE PAGO				
INGRESOS			**EGRESOS**	
Sueldo Garante		$ 463,00	Arriendo	$ 0,00
Sueldo Conyúge Garante		$ 800,00	Luz, Agua, Teléfono	$ 10,00
Ventas del Negocio		$ 0,00	Vestido	$ 30,00
Otros Ingresos		150,00	Alimentación	$ 150,00
			Salud	$ 0,00
			Educación	$ 0,00
			Transporte	$ 0,00
TOTAL		**$ 1.413,00**	**TOTAL**	**$ 190,00**
Ingreso Neto	**$ 1.223,00**	Margen 10%	19	**$ 209,00**
ANALISIS DEL PAGO DEL CRÉDITO SOLICITADO				
a) Ingreso-Gastos		**$ 1.204,00**	**GARANTE**	
b) Pago Mensual		**$ 145,46**		
Cobertura de la Cuota (Ingreso-gasto/p. mensual)		**827,72%**		
Gasto/Ingreso Anterior		**14,79%**		
Gasto/ Ingreso Actual= (Gasto + Cuota mensual/ Ingreso Anterior)		**25,09%**		

3.5.2. SCORING DE CRÉDITO DE LAS 4.C APLICADO AL GARANTE

SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL"				
NOMBRES	**PILAR MARITZA TAMBACO PADILLA**	**MONTO $**		**3000,00**
# CEDULA. I	**1201942610**	**PLAZO EN MESES**		**24**
Nº SOCIO:	**10842**	**TIPO DE CRÉDITO:**		**CONSUMO**
Nº DE CONTRATO	**14235**	**CUOTA**		**$ 145,46**
FECHA	**04/03/2015**			
C 1. CARÁCTER 25%			**PTJ**	**PTJ %**
Residencia			20	
Tipo	Propia	10		
Tiempo	Indefinido casa Propia	10		
Negocio o Trabajo			5	
Tiempo	13 a 24 meses	5		
Experiencia Crediticia			20	
Penúltimo Crédito	0 a 4 días en mora	10		
Último Crédito	0 a 4 días en mora	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**45**	**22,50 %**
Puntos Ideales			**50**	**25,00 %**
C 2. CAPITAL 20%			**PTJ**	**PTJ %**
Endeudamiento			20	
Endeudamiento Actual=(pasivo/activos)	**1,54%**	10		
Endeudamiento con este Crédito	**10,80%**	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**20**	**20,00 %**
Puntos Ideales			**20**	**20,00 %**
C 3. CAPACIDAD 50%			**PTJ**	**PTJ %**
Cobertura de Cuotas y Gastos			30	
Cobertura de Cuota	**827,72%**	10		
Gastos/Ingresos Anterior	**14,79%**	10		
Gasto/Ingreso Actual= (Gastos + Cuota mensual / Ingreso Anterior	**25,09%**	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**30**	**50,00 %**
Puntos Ideales			**30**	**50,00 %**
C 4. CONDICIONES 5%			**PTJ**	**PTJ %**
Ingresos			10	
Justificación de Ingresos	Último Mes	10		
Ingresos Mensuales			10	
Ingresos del Último Mes	**$ 1.413,00**	10		
PUNTOS PARCIALES DEL SOCIO			**20**	**5,00 %**
Puntos Ideales			**20**	**5,00 %**
PUNTAJE DEL SCORING DE LAS 5C		**97,50 %**	**TIPO DE RIESGO**	
EQUIVALENCIA SOBRE ESCALA DE 80 PUNTOS.		**78,00 %**	**NORMAL**	
PROBABILIDAD DE PROVISIÓN DE IMPAGO.		**2 %**		
EQUIVALENCIA SOBRE ESCALA DE 20 PUNTOS.		**19,60 %**	**RECOMENDACIÓN**	
CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO		**97,60**	**APROBADO**	

TABLA DE AMORTIZACIÓN

AMORTIZACIÓN DE CUOTA DE CRÉDITO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL"

NOMBRE: FRANCISCO JARA
CÉDULA: 1203156702
PRODUCTO: CONSUMO

VALOR DE DEUDA	**$ 3.000,00**
TASA DE INTERES MENSUAL	**1,25%**
PERIODO DE PAGOS	**24**
VALOR DE COUTA	**$ 145,46**

N. Cuota.	Saldo Inicial	Cuota	Interés	Capital	Saldo Final
1	$ 3.000,00	$ 145,46	$ 37,50	$ 107,96	$ 2.892,04
2	$ 2.892,04	$ 145,46	$ 36,15	$ 109,31	$ 2.782,73
3	$ 2.782,73	$ 145,46	$ 34,78	$ 110,68	$ 2.672,05
4	$ 2.672,05	$ 145,46	$ 33,40	$ 112,06	$ 2.560,00
5	$ 2.560,00	$ 145,46	$ 32,00	$ 113,46	$ 2.446,54
6	$ 2.446,54	$ 145,46	$ 30,58	$ 114,88	$ 2.331,66
7	$ 2.331,66	$ 145,46	$ 29,15	$ 116,31	$ 2.215,34
8	$ 2.215,34	$ 145,46	$ 27,69	$ 117,77	$ 2.097,57
9	$ 2.097,57	$ 145,46	$ 26,22	$ 119,24	$ 1.978,33
10	$ 1.978,33	$ 145,46	$ 24,73	$ 120,73	$ 1.857,60
11	$ 1.857,60	$ 145,46	$ 23,22	$ 122,24	$ 1.735,36
12	$ 1.735,36	$ 145,46	$ 21,69	$ 123,77	$ 1.611,60
13	$ 1.611,60	$ 145,46	$ 20,14	$ 125,31	$ 1.486,28
14	$ 1.486,28	$ 145,46	$ 18,58	$ 126,88	$ 1.359,40
15	$ 1.359,40	$ 145,46	$ 16,99	$ 128,47	$ 1.230,93
16	$ 1.230,93	$ 145,46	$ 15,39	$ 130,07	$ 1.100,86
17	$ 1.100,86	$ 145,46	$ 13,76	$ 131,70	$ 969,16
18	$ 969,16	$ 145,46	$ 12,11	$ 133,35	$ 835,81
19	$ 835,81	$ 145,46	$ 10,45	$ 135,01	$ 700,80
20	$ 700,80	$ 145,46	$ 8,76	$ 136,70	$ 564,10
21	$ 564,10	$ 145,46	$ 7,05	$ 138,41	$ 425,69
22	$ 425,69	$ 145,46	$ 5,32	$ 140,14	$ 285,55
23	$ 285,55	$ 145,46	$ 3,57	$ 141,89	$ 143,66
24	$ 143,66	$ 145,46	$ 1,80	$ 143,66	$ 0,00

3.6. PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

Nº	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de la propuesta a la Cooperativa									X							
2	Reunión con los directivos de la Cooperativa									X							
3	Explicación de la propuesta										X						
4	Aplicación del sistema Scoring de Crédito											X					

ELABORADO POR: Maria Elena Carriel y Adriana Ceruffo

3.7. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÒN

Mediante la investigación realizada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril” es poner en práctica la propuesta que es la implementación de un Scoring de Crédito el mismo que contribuirá a un mejor control del riesgo crediticio y así a un mejor manejo en la cartera de crédito en la línea de consumo.

Se obtendrán los siguientes resultados.

- Mejorará los procesos de crédito contribuyendo a un mejor control del riesgo crediticio fortaleciendo de esta manera, el área de crédito de la línea de consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “13 de Abril”.
- Mediante la implementación del Scoring de Crédito que es un sistema que ayudará a conocer la solvencia económica y financiera del prestatario con lo cual se conseguirá que la Cooperativa obtenga una visión más detallada de la capacidad de pago de los socios.
- Ayudará de una manera rápida e instantánea a procesar las evaluaciones de las solicitudes de créditos rechazando las que no cumplan con todos los requisitos.
- A través de la implementación del sistema Scoring de crédito se lograra alcanzar buenas relaciones crediticias con los socios debido a que una excelente evaluación del crédito no permitirá que caiga en incumplimiento de pago y de esta manera los prestatarios podrán obtener un buen historial crediticio.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril. Plan estratégico. Editorial GADs Cantonal Ventanas. Abril 2014.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Publicado: Registro Oficial # 449 de fecha 20 de octubre 2008.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Publicado en el Registro Oficial Nº 444 -- Martes 10 de Mayo del 2011.
- Marcuse Robert. El banco nuestro de cada día, una visión desde adentro Edición 2010 Granica SA.
- Manual y Reglamento de Crédito y Cobranzas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril. Ventanas.
- Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito (COLAC) Valoración de Riesgo Crediticio y Credit Scoring. MESTER Loretta J, What´s the point of Credit Scoring, Business Review, Federal Reserve Bank of Philadelp.

WEBGRAFIA

- http://www.dcs.uchile.cl/images/dcs/publicaciones/jmirandap/Nacional/Modelos%20Analiticos%20de%20Credit%20Scoring%20Caso%20INDAP.pdfn
- http://www.oocities.org/es/johanmontanez/sem/Capitulo2.html
- http://maxsilva.bligoo.com/content/view/185004/Credit-Scoring-una-forma-de-medir-el-riesgo-de-credito.
- http://www.microfinance.com/Castellano/Documentos/Scoring_Ventajas_Desventajas.pdf
- http://investiga.ide.edu.ec/index.php/revista-mayo-2007/687-credit-scoring-decisiones-seguras-en- tiempos-inciertos
- https://translate.google.com/?hl=es#en/es/Application%20Scoring
- file:///D:/Downloads/IRJFE_111_12.pdf
- https://hnbmortgage.secure-loancenter.com/PageContent.aspx?PageID=53

- http://www.monografias.com/trabajos-pdf/riesgo-crediticio/riesgo-crediticio.pdf
- http://www.creditodeburo.com/burodecreditoecuador/buro-de-credito-ecuador/

5. ANEXOS

ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO“13 DE ABRIL”

TÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa **de Ahorro y Crédito 13 de Abril Ltda. “CACTA”** legalmente constituida con Acuerdo Ministerial N° 7184 de 31 de octubre de 1966, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 0014, actualmente funcionando en legal y debida forma, adecúa su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, **la Cooperativa de Ahorro y Crédito“13 de Abril son organizaciones** formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos y, cuándo su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional. La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad. La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La cooperativa tendrá como objeto social principal: Realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.
La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes se pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial.

Con base en lo anterior, por su gestión, esta Cooperativa de Ahorro y Crédito es abierta, lo que significa que se ceñirá a las disposiciones diferenciadas que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitirá para aquellas.

Artículo 4.- ACTIVIDADES: La Cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social, especialmente, los siguientes:

1. Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada;

2. Otorgar préstamos a sus socios;

3. Efectuar servicios de caja y tesorería;

4. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;

5. Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;

6. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;

7. Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;

8. Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;

9. Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales;

Adicionalmente, podrá efectuar las actividades complementarias que le fueren autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

ANEXO
CARACTERÍSTICASDE PRODUCTOS DE CRÉDITO

Tipo	Operación individual
Nombre del producto	**CRÉDITO DE CONSUMO**
Dirigido:	Otorgados a personas naturales que tengan como fuente de pago del crédito el ingreso proveniente de la remuneración, salario, honorarios o renta promedio.
Destino:	• Nivelar el presupuesto familiar. • La compra de muebles, vestuario, artefactos del hogar y en general bienes considerados como de consumo personal y/o familiar. • Adquisición de vehículo de uso privado. • Financiar gastos de salud, estudios, vacaciones u otros servicios. • Pago de obligaciones personales.
Ubicación geográfica	Área de influencia en las provincias donde la Cooperativa mantiene agencias, las operaciones podrán ser en el lugar donde se encuentran las distintas oficinas.
Montos:	Hasta $ 12.000,°°
Plazo:	• Hasta $1.500 plazo máximo de 10 meses. • Desde $1.501 hasta $5.000 plazo máximo de 36 meses. • Desde $5.001 hasta $ 12.000 plazo máximo 48 meses
Tasa de interés:	Tasa de interés nominal calculada en base a la Tasa Efectiva Anual (TEA) emitida por el BCE. Las tasas de interés serán difundidas de manera mensual por el Jefe de Crédito y los Jefes de Oficina a cada oficial de crédito. La tasa nominal para este producto es de 15%.
Interés de mora	1,1% sobre la tasa contratada por el socio
Otros Aportes	No aplica
Garantía:	Hasta $ 6.000 Garantía personal Desde $6.001 - Hasta $12.000: • Garantía prendaria • Garantía Hipotecaria. En el caso de Magisterio no se requiere garantía hipotecaria ni prendaria. Muy importante: Se debe centrar la decisión de otorgar un crédito en el análisis de capacidad y voluntad de pago, más nunca centrar la decisión basado en el nivel de garantías disponibles para recuperar un crédito.
Amortización y Forma de pago de cada operación.	La forma de pago podrá ser mensual con tope máximo de 4 años, amortizadas en función de cuotas periódicas. Para efectos de cálculo de tasa de interés al interior de la Cooperativa la tabla de amortización será mensual.
Seguro de Desgravamen:	El 1.5% anual sobre cualquier monto y será cobrado mensualmente en el cobro de las cuotas de crédito.
Retenciones de desembolso:	No aplica
Ampliación y/o Renovación	• Las renovaciones o ampliaciones constituyen nuevos créditos, debiéndose suscribirse para el efecto nuevos documentos. • La Cooperativa podrá conceder renovaciones o ampliaciones de los créditos cuando los socios hayan amortizado en forma puntual (cero días de atraso) cuando menos el 60% del capital reducido de sus operaciones de crédito vigentes y demostrar una suficiente capacidad de pago. • Al presentar renovaciones de créditos problemáticos que hayan llegado a instancias extrajudiciales, a criterio del Comité de Crédito, podrá renovarse con al menos la recuperación total del interés y recargos generados.
Análisis:	Se procesa y propone a través del Oficial de Crédito, revisa Jefe de Agencia, Comité de Crédito de Oficina y finalmente Comité de Crédito, según los diferentes niveles de aprobación.
Niveles de Aprobación:	• Comité de Crédito por oficina: hasta $4.000 • Comité de Crédito Ampliado de $4.001 hasta $12.000
Encaje (Depósito - Ahorro de Garantía)	Sin en caje.

71

Ahorro programado:	Ahorro VOLUNTARIO del socio basado en el concepto de reciprocidad. (Se ofrecerá el producto pero no es obligatorio).
Documentación requerida para la concesión :	Documentación general: • Copia a Color de Cédula y Certificado de Votación. • (Deudor, Garantes y Cónyuges) • Planilla de Servicios Básico – Dirección (Deudor y Garante) • 3 últimos roles de pagos o certificados de ingreso (Deudor y Garante) • Certificado de Trabajo firmado y sellado por el patrono- deudor • Copia de la Libreta del Banco (Deudor) • Pago Predial (Deudor) • Certificado de desgravamen (R. Propiedad) deudor • Croquis del domicilio, deudor y garante • Copia de la escritura – deudor • Copias a color SOAT y Matricula Vehículo • En caso de Maestro el Nombramiento más 3 roles de pago de los últimos meses Documentación créditos de consumo con convenio: • Autorización descuento de rol por parte del socio. • Certificado de ingresos netos recibidos por el empleado, emitido por el área financiera – contable. Requisitos por monto de crédito: Hasta $1.500: • En caso que el socio no disponga de un bien inmueble propio, el garante si lo deberá poseer. • Copia de la Escritura o pago del predio. Desde $1.501 hasta $12.000: • Hasta $12.000 un garante con bien inmuebles propio. • Copia de la Escritura o pago del predio. • Copia Pago del predio actualizado. • Certificado de gravamen del registro de la propiedad. • De ser el caso, prenda comercial a nombre de la Cooperativa. • Copia de la Matrícula del Vehículo, de poseerlo.
Documentación a presentar al comité	1. Evaluación económica del solicitante realizada por el oficial de crédito, presentando el análisis de evaluación y recomendación del oficial de crédito. 2. Documentos habilitantes(documentación requerida para la concesión) 3. Reporte de Buro de crédito deudor y codeudores solidarios actualizados a la fecha de solicitud. 4. Si es con garantía hipotecaria: Copia de la escritura de constitución de la hipoteca, avalúo del inmueble. Incluir: • Solicitud de crédito debidamente llena. • Formatos de Declaración patrimonial; hoja de Análisis, Evaluación y Recomendación del oficial de crédito para comité de crédito.
Documentación Generada en el desembolso	• Pagare de crédito • Liquidación y tabla de amortización del crédito • Seguro de Desgravamen • Autorización Buró de Crédito. • Tabla de costos de cobranza
Gestión cobranza	Aplica tabla de costo por gestiones de cobranza detallada en el punto 4.3.3.2 Costos Operativos del presente manual.
Operaciones de crédito restringidas	Revisar el capitulo 3, numeral 3.5 Operaciones de crédito restringidas:

PLAN ESTRATEGICO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL.

Misión de la Cooperativa

Ser la institución de intermediación financiera, comprometida con el desarrollo socioeconómico de sus cooperados y la comunidad, a través de la prestación de servicios y productos financieros competitivos y no financieros, dentro de la provincia de Los Ríos y sus zonas de influencia cercana.

Visión de la Cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, es un referente del sistema de Economía Popular y Solidaria en la Provincia de Los Ríos y sus zonas de influencia, a través de procesos, metodologías e infraestructura adaptadas a los requerimientos de nuestros socios; personal especializado en administración financiera y sistemas de administración eficientes.

Valores Institucionales

- Honestidad
- Responsabilidad
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Responsabilidad social empresarial
- Respeto

Objetivos de la Cooperativa.

- Expandir el negocio, que nos permite incrementar nuestro posicionamiento como entidad local y regional.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Mejorar globalmente el sistema financiero, social y Popular.
- Maximizar la utilidad y rendimiento.
- Desarrollar al personal a través de la creación y formación de cultura.
- Disponer de un sistema de organización y de gestión que garantice la mejora continua de los procesos.

Servicios que ofrece.

- Pago de SOAT
- S. P. I.
- Transferencias de sueldo
- Servicios exequiales hasta 1.200
- Pago de servicios básicos

Productos que ofrece.

- Pólizas de inversión desde 5% hasta el 10% de interés anual

- Ahorro fondo de reserva
- Ahorro niño ahorra
- Ahorro multipropósito
- Ahorro navideño
- Ahorro jubilación

Prestamos

- Microcrédito **(**comerciantes, Artesanos, Agricultores y asociaciones)
- Crédito de vivienda
- Crédito de consumo
- Emergente
- Seguro de desgravamen

Estructura Interna y Administrativa

- Asamblea general
- Consejo de Administración
- Consejo de vigilancia
- Gerencia

- Jefe de créditos y cobranzas
- Unidad de caja
- Jefe de caja
- Auxiliar de contabilidad
- Contador general
- Vigilante
- Auxiliar de servicios

Organigrama Estructural de la Cooperativa.

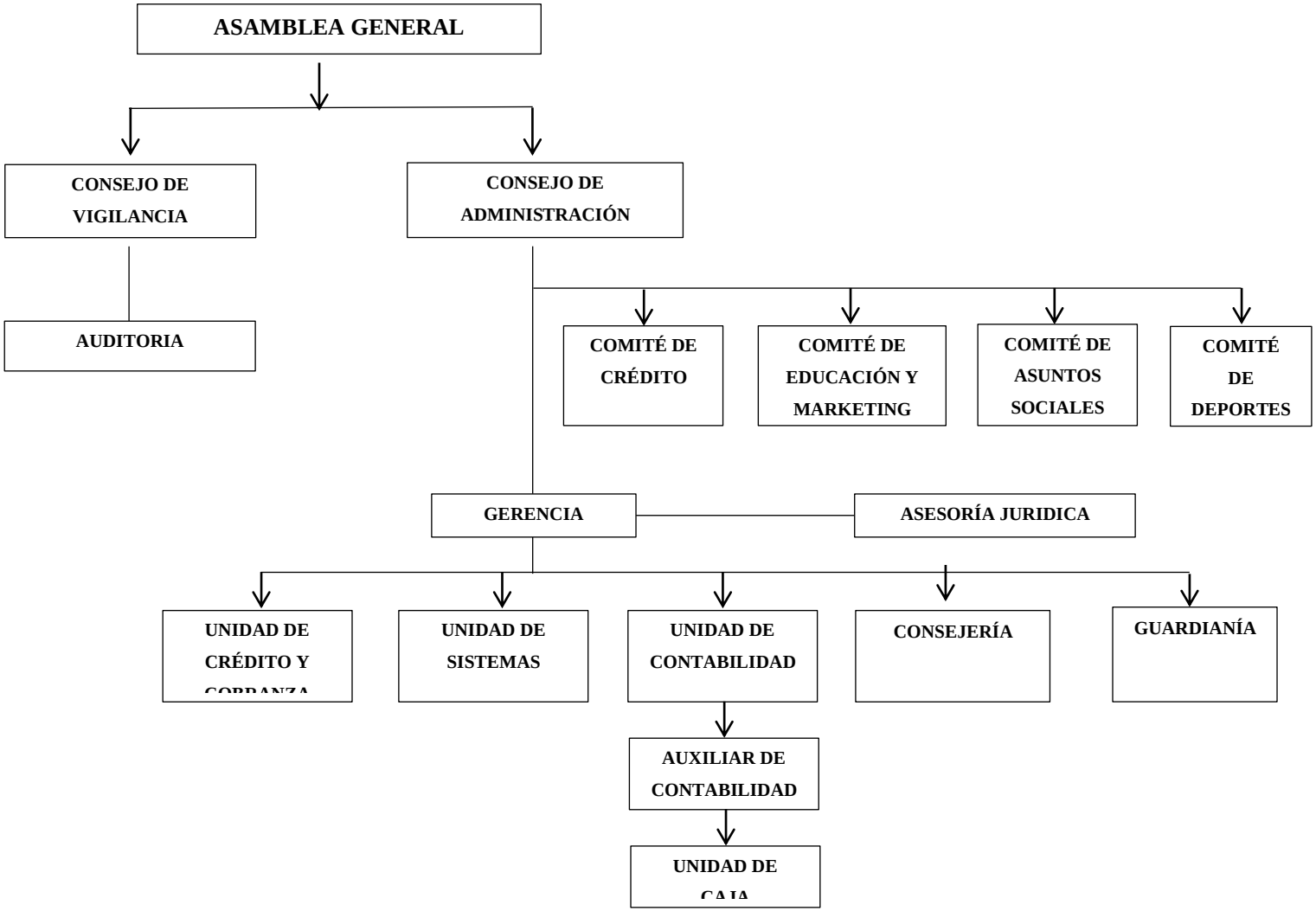

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES		MESES AÑOS 2014 y 2015							
		DIC	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1.	Elaboración del anteproyecto	XXX	XXX						
2.	Aprobación del anteproyecto			XXX					
3.	Elaboración del Proyecto de Trabajo de Grado				XXX	XXX			
4..	Redacción del informe						XXX		
5.	Atención observaciones							XXX	
6.	Presentación y Aprobación del informe final							XXX	
7.	Predenfensa del Trabajo de Grado							XXX	
8.	Atención observaciones								XXX
9.	Defensa del Trabajo de Grado								XXX

Elaborado por: Investigadoras: Carriel Maria Elena y Ceruffo Adriana, enero 2015.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENCUESTAS REALIZADA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO "13 DE ABRIL"

Encuesta destinada a: Socios en la Línea de Consumo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril.

Objetivo: Determinar si los socios tienen conocimiento, que la Cooperativa cuenta con un Scoring de Crédito.

1. **¿**Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?

2. ¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de crédito?

3. ¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?

4. ¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un Crédito en la Línea de Consumo?

5. ¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?

6. ¿Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?

7. ¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?

8. ¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?

9. Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?

10. ¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?

11. ¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?

12. ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito en la línea de consumo?

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENTREVISTA REALIZADA AL AUXILIAR DE CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO "13 DE ABRIL"

1. **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?**

   La entidad aún no cuenta con un Scoring de Crédito.

2. **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

   No se realiza en base a ningún Scoring de Crédito.

3. **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

   Si por que evitaría aumentar las cuentas por cobrar y disminuirá las cuentas de incobrabilidad

4. **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

   Sí, porque es importante saber cuáles son sus activos y pasivos, es decir su capacidad de pago

5. **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

   Si por cuanto, si no tienen un ingreso fijo se estaría exponiendo a un posible sobre endeudamiento y aumentaría la cartera vencida y estaría poniendo en riesgo la disponibilidad en nuestra cooperativa.

6. ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

   Si porque ha disminuido la disponibilidad y ha aumentado las cuentas por cobrar en este tipo de créditos.

7. **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

   Mientras existan filtros de seguridad que más garanticen la recuperación de créditos estos ayudaran a disminuir considerablemente la morosidad y la disponibilidad

8. **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

   No porque primero se tendría que verificar la información proporcionada y también ver si existe disponibilidad

9. **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

   Si porque ya no tendrían mayores dificultades y también ya no se incurrían en gastos judiciales.

10. **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

    Si porque tendríamos más socios y aumentaría nuestro capital a través de fondos de encaje y habría más control.

11. ¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?

Si porque esto nos permite mejorar en el área contable tener mayor liquidez y mayor disponibilidad.

12. ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?

Si ya que este Scoring de crédito es para consumo es decir son para montos reducidos y con el detalle de dar a socios que tengan un ingreso fijo mensual y si es posible descontarlos en los mismos roles de pago a través de convenios institucionales.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENTREVISTA REALIZADA AL CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO "13 DE ABRIL"

1. **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?**

   La entidad aún no cuenta con un Scoring de Crédito.

2. **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

   No se realiza en base a ningún Scoring de Crédito.

3. **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

   Si por que evitaría aumentar las cuentas por cobrar y disminuirá las cuentas de incobrabilidad.

4. **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

   Sí, porque es importante saber cuáles son sus activos y pasivos, es decir su capacidad de pago.

5. **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

   Si por cuanto, si no tienen un ingreso fijo se estaría exponiendo a un posible sobre endeudamiento y aumentaría la cartera vencida y estaría poniendo en riesgo la disponibilidad en nuestra cooperativa.

6. ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

   Si porque ha disminuido la disponibilidad y ha aumentado las cuentas por cobrar en este tipo de créditos.

7. **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

   Mientras existan filtros de seguridad que más garanticen la recuperación de créditos estos ayudaran a disminuir considerablemente la morosidad y la disponibilidad

8. **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

   No porque primero se tendría que verificar la información proporcionada y también ver si existe disponibilidad

9. **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

   Si porque ya no tendrían mayores dificultades y también ya no se incurrían en gastos judiciales.

10. **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

    Si porque tendríamos más socios y aumentaría nuestro capital a través de fondos de encaje y habría más control.

11. ¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?

Si porque esto nos permite mejorar en el área contable tener mayor liquidez y mayor disponibilidad.

12. ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?

Si ya que este Scoring de crédito es para consumo es decir son para montos reducidos y con el detalle de dar a socios que tengan un ingreso fijo mensual y si es posible descontarlos en los mismos roles de pago a través de convenios institucionales.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÈDITO 13 DE ABRIL

1. **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?**

   No cuenta la entidad.

2. **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

   Los sistemas que utiliza la entidad no son en base a un Scoring de crédito.

3. **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

   Si con eso podremos tomar mejores decisiones para la entrega de créditos a los socios.

4. **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

   Claro que sí debería realizar una evaluación exhaustiva al momento de otorgar los créditos para de esta manera evitar la morosidad.

5. **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

Si eso ayudaría de mucho a nosotros como Cooperativa.

6. ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

   Si hay morosidad no todos los clientes tienen la misma capacidad de pago.

7. **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

   Totalmente de acuerdo bajara mucho la morosidad de los créditos en la línea de consumo.

8. **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

   Si debería ser de inmediato siempre y cuando los socios cumplan con todos los requisitos.

9. **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

   Si mejoraran, el crédito y la atención al cliente

10. **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

    Claro que mejoraría ya que contaríamos con una herramienta de evaluación.

11. **¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?**

    Si totalmente de acuerdo si apoyaría.

12. ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?

Si pienso que es el mejor mecanismo para agilitar los procesos y mejorar la atención.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENTREVISTA REALIZADA AL JEFE DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL.

1. **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?**

   La entidad no cuenta con este sistema Scoring de Crédito.

2. **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

   No son realizados en base a un Scoring de Crédito, pero si se hace un análisis de capacidad de pago tratando de no arriesgarnos a dar a los socios sin ingresos fijos.

3. **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

   Claro que si porque muchos socios no cumplen o no tienen los requisitos mínimos y muchas veces se enojan cuando se les niega un crédito y se quejan con los superiores pensando que es nuestra decisión personal y no profesional.

4. **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

   Si ya que nos ayudaría a tener mayor seguridad en la recuperación del crédito en la línea de consumo.

5. **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

   Si ya que este sistema permitiría conocer realmente su capacidad de pago y demostraría que es lo que tiene en propiedades así como sus deudas.

6. ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

   Si existe por cuanto no se ha tomado las medidas de precaución y se ha otorgado créditos de consumo sin la valoración económica del socio.

7. **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

   Si porque se controlaría más a quien y cuanto se le da de crédito, evitando el impago de mensualidades.

8. **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

   No porque hay que tomar las medidas de verificación e inclusive ver las garantías personales o prendarias que viabilicen a tener mayor confianza en el socio.

9. **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

   Si el tener un ambiente adecuado donde se eviten problemas es lo mejor para todos, sin embargo es nuestra misión departamental recuperar cartera vencida por cuanto si no hubiera morosidad no tuviera sentido nuestro departamento, pero por el bien institucional si hace falta un Scoring de Crédito.

10. **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

    Cuando se ofrece créditos con facilidad es un atractivo para los socios, por tanto si tendríamos capitales frescos como pólizas a largo plazo tendríamos que dar créditos y un Scoring nos ayudaría muchísimo para disminuir los riesgos y garantizar la recuperación del capital e intereses.

11. **¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?**

    Si desde luego porque sería una ayuda mutua tanto en lo tecnológico como en lo técnico y tendríamos como resultado una cooperativa con mayor liquidez en el mercado financiero.

12. **¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?**

    El desconcentrar trámites internos a través de este sistema estoy seguro que ayudara a ser más ágil y oportuna la entrega de créditos y mejorara nuestra posición financiera.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTARTIVAS, GESTIÒN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP

ENTREVISTA REALIZADA AL ASESOR DE NEGOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL.

1 **¿Conoce Usted. Si en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "13 de Abril" está vigente un Scoring de Crédito?**

No cuenta

2 **¿Cree usted, que los sistemas utilizados por la entidad para registrar y medir la capacidad de pago de los prestatarios son con base en un Scoring de Crédito?**

No se realizan en base a un Scoring, pero se analiza la capacidad de pago dependiendo los ingresos mensuales y la actividad económica de los socios.

3 **¿Considera usted, que el Scoring de Crédito, contribuirá a la Cooperativa a tomar decisiones adecuadas al momento de conceder un crédito?**

Claro que si ayudara a tomar decisiones correctas debido a que nos permitirá escoger a los buenos prestamistas.

4 **¿Cree usted, obligatorio realizar una evaluación profunda a las 5"C" (carácter, capital, capacidad de pago, condiciones y colateral) de los prestatarios al instante de que solicitan un crédito en la Línea de Consumo?**

Si ya que nos ayudaría a tener mayor seguridad en la recuperación del crédito en la línea de consumo.

5 **¿Cree usted, que la Cooperativa podría comprobar los riesgos financieros previo la concesión de un crédito a través de un Scoring de Crédito?**

Si es necesario y con mucha razón debido a que se encuentra estipulado en el reglamento de crédito de nuestra institución.

6 ¿**Cree Usted, que en la Cooperativa existe morosidad en la cartera de la Línea de Consumo?**

Si y por motivo de ello actualmente la entidad cuenta con un 2% de morosidad.

7 **¿Considera usted, que implementando un Scoring de Crédito se conseguirá disminuir la morosidad en los créditos de la Línea de Consumo que otorga la Cooperativa?**

Por supuesto que si dependiendo de los beneficios que este sistema nos brinde.

8 **¿Considera usted, una vez que el socio ha presentado la solicitud, debería ser inmediato que se le conceda el Crédito en la Línea de Consumo?**

Siempre que haya cumplido con todos los requisitos si sería factible conceder el crédito de consumo de forma inmediata, estaríamos siendo agiles en nuestros servicios.

9 **Cree usted, que con la aplicación del Scoring de Crédito en la Línea de Consumo los encargados de la cartera de crédito mejoraran su trabajo?**

Si debido a que se le facilitaría su trabajo.

10 **¿Usted está de acuerdo que empleándose un Scoring de Crédito en la Línea de Consumo en la Cooperativa mejorará la cartera de Crédito?**

Si porque ayudaría a que la cooperativa no tenga muy alto el índice de cartera vencida.

11 **¿Apoyaría usted, el desarrollo de un Sistema de Scoring de crédito en la Línea de Consumo para mayor agilidad en su procedimiento?**

Si porque beneficiaria a la institución.

12 ¿Considera usted, que el Scoring de crédito es un mecanismo más ágil para acceder a un crédito a la línea de consumo?

Si para que no exista mucha burocracia y los procesos de crédito se realicen de una manera rápida.

FOTOS EN LA COOPERATIVA Y FUNCIONARIOS DEL AREA DE CRÉDITO

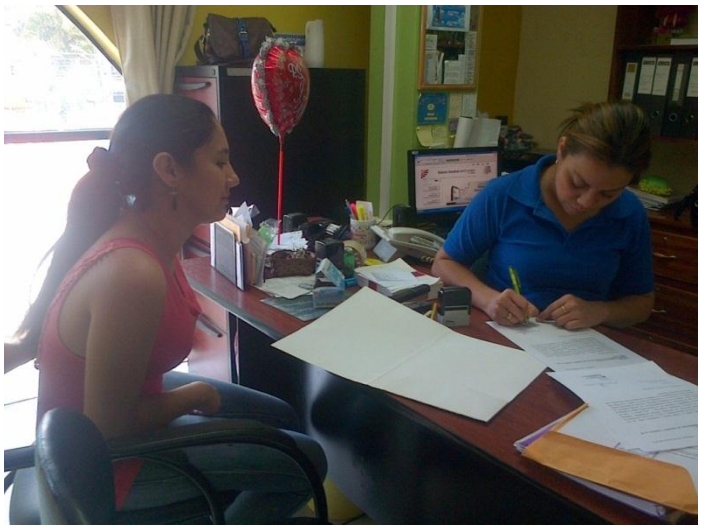

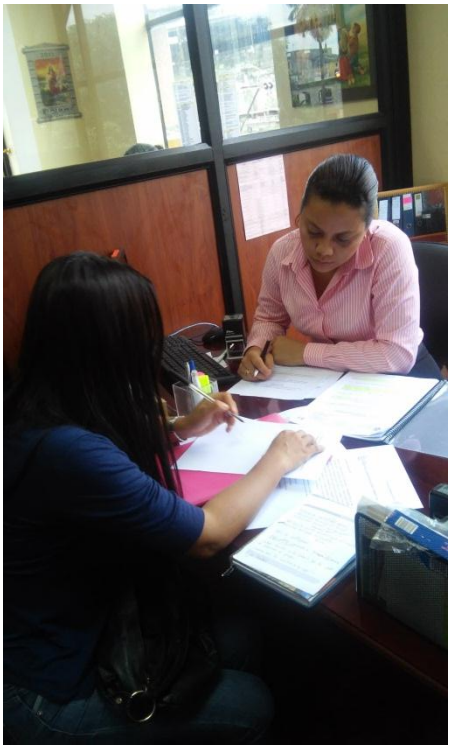



CERTIFICACIÓN DE ENTREGA PROYECTO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "13 DE ABRIL"
Fundada el 30 de agosto de 1966. Ac. Min. 7184 – Nov. 11-66

MATRIZ VENTANAS	AGENCIA BABAHOYO	AGENCIA SAN JUAN
Dir. 9 de Octubre entre	Av. General Barahona entre	Av. Aurora Estrada entre
Velasco Ibarra y 10 de Agosto	Rocafuerte y Eloy Alfaro	24 de Junio y Vicente Rocafuerte
TEL 05 2970 – 233	TEL. 05 2736 – 072	TEL. 052 959 – 559

Yo, Lourdes Segura Segura, con C.I 1205447525 en mi calidad de representante legal de la ***COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL".***

CERTIFICO:

Que las Srtas. ***CARRIEL CABRERA MARIA ELENA*** *con C.I 1205051533 y* ***CERUFFO RIVERA ADRIANA CAROLINA*** *con C.I 120638803, estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la facultad de Ciencias Administrativas, han presentado la propuesta siendo de tema* ***"EL SCORING DE CRÉDITO EN LA LÍNEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL".DEL CANTON VENTANAS, PROVINCIA LOS RÍOS, AÑO 2014",*** *los mismos que se han socializado con los directivos de esta institución financiera el viernes 4 de septiembre del 2015 a las 16:00.*

Es todo en cuento puedo certificar en honor a la verdad facultándole a los interesados en ser uso del presente documento como bien tuvieren.

Ventanas 7 de septiembre del 2015

Atte.

C.P.A. Lourdes Segura Segura.
GERENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "13 DE ABRIL"

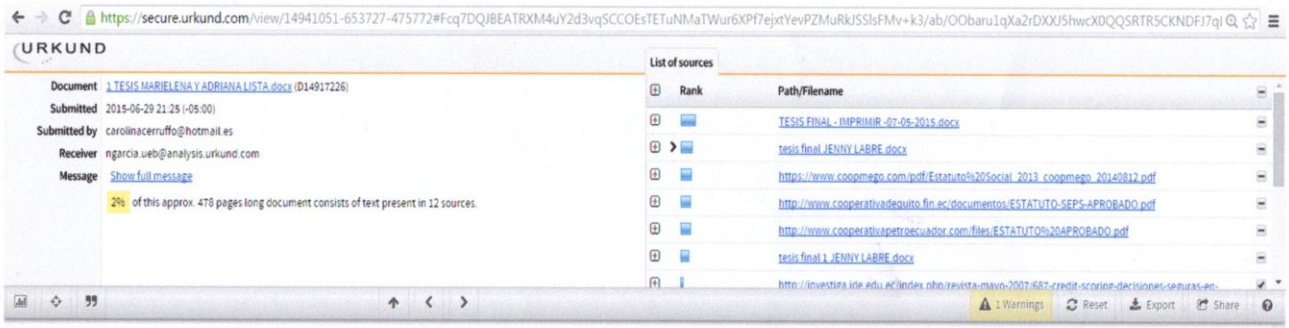

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE INGENIERIAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P. TEMA: "EL SCORING DE CREDITO EN LA LINEA DE CONSUMO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "13 DE ABRIL". DEL CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA LOS RIOS, AÑO 2014". AUTORAS: CARRIEL CABRERA MARIA ELENA CERUFFO RIVERA ADRIANA CAROLINA DIRECTOR: ING. JAVIER GARCIA PARES ACADEMICOS: ING. WILTER CAMACHO A. ING. CHARLES VISCARRA GUARANDA – ECUADOR 2015 DEDICATORIA Dedico este trabajo de grado, primeramente a "Dios" quien fue el que dio la vida por mi y el que me guia por todos los caminos del bien.

A mis Padres, quienes son la parte fundamental de mi vida los que me motivaron a que nunca es tarde en la vida para alcanzar los objetivos.

A mi hijo que es la inspiración que me motiva alcanzar la superación, y es por quien me esfuerzo y lucho cada dia de mi existencia.

A mi esposo por ser una persona comprensible, paciente que me inculco a estudiar y que me brindo su apoyo incondicional.

Marielena Carriel Cabrera El presente trabajo de grado está dedicado a un ser muy especial en mi vida que es Dios, el cual me ha guiado siempre por el sendero del bien.

A mis queridos padres Francisco Ceruffo Y Lucia Rivera los cuales son el motor fundamental de mi vida y me han acompañado en este largo camino, brindándome su ayuda y su apoyo incondicional ya que sin ellos no hubiese sido posible alcanzar mi sueño y realizarme como profesional. A mis hermanos que siempre han estado conmigo y que ven en mi un ejemplo a seguir.